

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

# EMPRESTITO NACIONAL DE \$15.000,000

### PARECE SER UN HECHO LA CONTRATACION DE UN NUEVO EMPRESTITO NACIONAL. LA APLICACION QUE SE LE DARA. EL SEÑOR DESVERNINE GESTIONO LA AUTORIZACION EN WASHINGTON. CUBA TIENE CAPACIDAD FINANCIERA PARA SOPORTAR ESA NUEVA OPERACION, SEGUN HA DEMOSTRADO EN BRILLANTE INFORME EL SEÑOR CANCIO. SE CONVOCARA AL CONGRESO A SESION EXTRAORDINARIA PARA TRATAR DE ESTE IMPORTANTE ASUNTO.

Por noticias que hasta nosotros han llegado y que damos a título de información, parece que ha cristalizado en el gobierno el propósito de realizar un nuevo Empréstito Nacional, para dedicar su importe al pago de todas las obligaciones pendientes, a la ultimación y ampliación de las obras del alcantarillado y a la realización de algunas otras obras públicas entre ellas la nueva pavimentación de las calles de la ciudad y acueductos.

Que el señor Desvernine, Ministro de Cuba en Washington gestionó lo conducente por que ésta operación financiera pueda realizarse, habiendo tenido el éxito deseado, pues en vista de los datos e informes del señor Cancio se ha probado que puede llevarse a cabo esa operación.

Se han hecho importantes trabajos por el señor Cancio, Secretario de Hacienda, cuya competencia en estas materias es reconocida, para demostrar que Cuba puede soportar esa nueva deuda, pues después de cubiertos sus gastos ordinarios aún le quedarán recursos para atender al pago de la amortización e intereses de este empréstito, de acuerdo con lo que expresa la Ley Platt, y además los cálculos

y planes de la referida operación.

Se dice más, que existe el propósito de convocar a una sesión extraordinaria del Congreso para tratar de éste asunto, por más que otros creen que debe dejarse para la Legislatura ordinaria que principiará el primer lunes de Noviembre.

La idea de éste Empréstito de liquidación no es nueva. Se recordará que antes de cesar el anterior gobierno acudió al Congreso demostrando la necesidad de realizarlo. Que a pesar

de los esfuerzos hechos por obtener la autorización necesaria el Congreso terminó sus sesiones sin tomar acuerdo, y que al asumir el Poder la actual situación se dijo que reconocía la necesidad de realizar el Empréstito, pero no creyó conveniente iniciar el proyecto hasta no conocer la verdadera situación del Tesoro, y al propio tiempo lo que costarían algunas obras públicas de necesidad inexcusable, y lo pendiente de pago, y se ha decidido al fin a que se lleve a cabo el Empréstito.

Mientras tanto, adoptó para el pago de las obras del alcantarillado el mismo procedimiento que el anterior, emitir pagarés que ha negociado la casa de Morgan, por mediación del Trust Company de esta ciudad, en cuya forma se han seguido abonando los referidos trabajos, y que es preciso recoger en la forma acordada.

Es un hecho evidente que con los ingresos corrientes no pueden satisfacerse las obligaciones ordinarias y además todo lo que se debe y realizar las

obras que con urgencia se reclaman; entre ellas la composición de las calles de la Habana, y acueductos que se encuentran paralizados, y de otra que se considera necesario el nuevo Empréstito, y que trate de realizarse lo más pronto posible para ultimar todos esos compromisos y normalizar la marcha de la Hacienda Nacional.

Veremos si éstos rumores se confirman o no. El asunto habrá de tratarse en un Consejo de Secretarios que se

convocará al efecto próximamente, según se dice.

Según nuestros informes, el empréstito llegará a unos 15 millones de pesos, pues se necesitan 7 millones para la continuación de las obras del alcantarillado con las ampliaciones necesarias, que exige la nueva urbanización de la ciudad, 3 millones para pagar lo que se adeuda por Obras Públicas, atrasados, 2 millones para otras atenciones pendientes, y el resto para la realización de obras nuevas, entre ellas la pavimentación de la ciudad.

Se asegura también que el señor Secretario de Hacienda ha dado su informe favorable al Empréstito, toda vez que los compromisos pendientes son de inmediato cumplimiento, no pudiendo esperarse a que se paguen durante varios ejercicios económicos con los sobrantes de los ingresos anuales, siendo pues necesaria la referida operación financiera, que dada la capacidad económica y crédito de Cuba, podrá realizarse en buenas condiciones, a pesar de la crítica situación en que se encuentran los mercados del dinero.

## CAMARA MUNICIPAL

### Conflicto entre los concejales y el Alcalde

#### El cierre de las oficinas con llaves y cerrojos. Frases que se estiman injuriosas. El Alcalde será invitado a explicar su orden ante la Cámara. La sesión del lunes será interesante. Denuncia grave.

La sesión de ayer de la Cámara Municipal había provocado gran expectación pública.

Sabiase que el conflicto surgido entre los concejales y el Alcalde, con motivo de la censurada orden del cierre de las oficinas con llaves y cerrojos, iba a plantearse en el Ayuntamiento.

fué suficiente para que un numeroso público invadiera la tribuna desde muy temprano.

Los concejales fueron llegando paulatinamente, según su costumbre. Cuando hubo número legal suficiente, el Presidente, Dr. Sánchez Quirós, agitando la campanilla, declaró abierta la sesión, dándose lectura al acta, la cual fué aprobada sin modificaciones.

Conflicto por las llaves y cerrojos. Después el señor Peraza propuso, como cuestión previa, antes de entrar en los asuntos que figuraban en la orden del día, que se diera lectura a un editorial que publicó en su edición de ayer nuestro colega "El Triunfo," titulado "El Desastre Municipal," "Las alcaldadas del general Freyre," en el cual se afirma, entre otras cosas, que el Alcalde ha declarado que son venales agiotistas los concejales del Ayuntamiento.

Leído el artículo, dicho concejal solicitó se acordase celebrar una sesión secreta, a la cual se mandará a buscar al Alcalde para que explique su orden del cierre de las oficinas con llaves y cerrojos y los conceptos que ha emitido contra los miembros de la Corporación, y si no satisfacen aquéllas denunciando ante el Gobernador Provincial y pedir su destitución al Presidente de la República.

El señor Germán López habló para mostrarse de acuerdo con la proposición que se acababa de formular y solicitar, además, que el artículo de "El Triunfo" constara íntegramente en el acta de la sesión.

Dijo el señor López que la conducta del Alcalde no tiene calificativo; que la orden del cierre de las oficinas era una de tantas alcaldadas del general Freyre; que él podía asegurar que era cierto lo que decía en su artículo "El Triunfo," porque un reportero de un periódico de la tarde le había dicho también que en una entrevista que acababa de celebrar con el Alcalde éste se había expresado en términos depresivos respecto de los señores concejales, entrevista que se insertó en la prensa sin que el general Freyre la desmintiera.

Añadió que no abrigaba duda alguna respecto a que el Alcalde se había expresado de esa manera despectiva, y se mostró partidario de que la Cámara adoptara una actitud enérgica y decidida en este caso.

El señor Martínez Alonso manifestó que no estaba muy al corriente de lo que ocurría, por haber estado ausente de esta capital; pero que por lo que acaba de oír y otro poco que le habían contado, estimaba que si el Alcalde se había expresado con mar-

La Sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda acaba de publicar en un folleto, muy bien confeccionado e impreso, los datos referentes al comercio exterior de la República durante el año natural de 1911.

El valor total del comercio exterior en dicho año alcanzó la cifra de \$236.403,000.00 moneda oficial, en la forma siguiente:

Importación . . . \$113.267,000

Exportación . . . 123.136,000

El valor total de la importación en 1911 superó al de los anteriores, y con respecto al precedente de 1910 le excede en \$5.308,000, o sea un 4.7 por ciento. El valor de las exportaciones ha sido menor con relación a los años de 1909 y 1910, disminuyendo en \$28.135,000 del último, o sea el 22.8 por ciento. Descartando la moneda importada y exportada, resulta:

Valor de la importación. \$113,055,000

Idem de la exportación. 122,944,000

El valor de la importación en 1911 ha sido el mayor alcanzado desde el año 1899, que fué de \$66.783,000; que el obtenido en 1907, \$104.461,000, que había superado a los demás años, y que excede al anterior de 1910 en \$9.381,000, un 8.2 por ciento.

El valor de la exportación, que en el año de 1910 alcanzó la respetable cifra de \$150.824,000, el mayor "record" hasta la fecha, en el de 1911 tuvo una disminución de \$27.880,000, el 22.7 por ciento.

El valor total del comercio exterior, excluyendo la moneda, es superior a los años precedentes, a excepción del de 1910, del que resulta una diferencia en contra de \$18.499,000, o sea el 7.8 por ciento.

Como de los datos suministrados por la Dirección del Censo de la República en 1912, aparece que el número de habitantes alcanzó a la cifra de 2,277,492 habitantes, tomando como base los valores totales de la importación y exportación correspondiente al año de 1911—descontada la moneda—tendremos que a cada habitante corresponde:

Por consumo . . . . . \$49.64

Por producción . . . . . 53.98

Diferencia a favor de la producción . . . . . \$ 4.34

Si a su vez se toma el total de de-

rechos de importación en el mismo año de 1911, \$25,013,688, resulta que cada habitante pagó como contribución indirecta \$10.98 al año, o sea el 20.3 por ciento del valor de su producción, y 22.1 por ciento sobre lo que consume.

Se insertan varios cuadros comparativos de los años de 1899 a 1911 de la moneda importada y exportada; de las importaciones y exportaciones, clasificados por fuentes de producción; del resumen total del comercio exterior por países, excluyendo la moneda, en los mismos años; el resumen general de los ingresos por puertos; el movimiento general de pasajeros, el de buques y el de inmigrantes.

Terminamos felicitando al señor la Torre, Jefe de la Sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda, así como a su auxiliar el señor Méndez, por el trabajo a que nos referimos,

que como se ve contiene muchos más datos que los anteriores, expuestos con mejor método y mayor claridad.

La referida Sección avisa que las estadísticas del comercio exterior y de la industria azucarera, del año fiscal y zafra de 1911-12, se están imprimiendo; los que se darán a la estampa y se distribuirán en el próximo mes de Octubre.

La del comercio exterior correspondiente al año natural de 1912 se publicará en el próximo mes de Noviembre, así como la del subsidio industrial, un cuaderno del movimiento de pasajeros e inmigrantes, y otro de cotizaciones de valores, acciones de Bancos, Empresas ferrocarrileras, obligaciones, etc., etc.

Esta actividad es plausible, pues los datos estadísticos deben publicarse lo más pronto posible para que sean utilizables con provecho.

## DATOS ESTADISTICOS

### Comercio exterior de la república de Cuba

#### Las importaciones y exportaciones en el año 1911. Mercancías y monedas. Lo que paga cada habitante por consumo y producción. El comercio de Cuba desde 1899 a 1911. Actividad plausible.

## REUNION IMPORTANTE

### Se trata de suprimir la zona de tolerancia. Cambio de sistema.

La Comisión designada para el estudio de la higiene especial en esta isla, se reunió en la tarde de ayer en el salón de sesiones de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, bajo la presidencia del doctor La Guardia, Secretario de Justicia.

Concurrieron además los Secretarios de Gobernación y Sanidad, el Alcalde de la Habana, los Directores de Sanidad y de Beneficencia, Sres. Gu-

tiérrez y Méndez Capote, el Jefe de la Policía Nacional, Sr. Sánchez Agramonte, el Marqués de Estoban, los doctores Carrera, Menocal y Cardona, el Letrado Consultor de Sanidad, Carlos M. de la Cruz, y el Secretario de la Comisión, Dr. López del Valle, Jefe Local de Sanidad.

El Sr. Freyre de Andrade presentó una ponencia fundamentando las razones que a su juicio aconsejaban la conveniencia de abolir la reglamentación y el régimen actual en que hoy descansa la prostitución pública en esta isla, cuya proposición fué rubustecida en un informe sometido a la consideración de los comisionados por el Dr. Enrique Núñez.

Estudia en dicho escrito el Secretario de Sanidad el asunto bajo el punto de vista científico, viniendo a la consecuencia de la necesidad, por especiales consideraciones que así lo aconsejan, según su criterio, de cambiar radicalmente el régimen observado hasta ahora en el servicio de higiene especial.

En definitiva se acordó significar que era unánime el criterio de los miembros de la expresada Comisión de abolir la prostitución reglamentada, a cuyo efecto debía refundirse en un solo informe, aconsejando tal medida, los emitidos por el general Freyre y el Dr. Núñez, para dar cuenta en la próxima junta.

Esta tendrá lugar el próximo miércoles. La reunión, no obstante la brevedad de los acuerdos, fué de larga duración.

El absoluto desconocimiento de ambos informes nos imposibilita para formar juicio alguno respecto a la conveniencia o inconveniencia de la proyectada medida, cuyo fondo entraña suma importancia social y moral.

## SUMARIO

- PAGINA 2. Sección Mercantil.
- PAGINA 3. Correspondencia de Madrid. Informaciones.
- PAGINA 4. La Prensa. Varias informaciones.
- PAGINA 5. Charla. De la Gaceta. Varias informaciones.
- PAGINA 6. Tribunales.
- PAGINA 7. Cable sdo España. Otras informaciones.
- PAGINA 8. Cámara municipal (continuación).
- PAGINA 9. Turismo hispanoamericano.
- PAGINA 10. Varias informaciones.
- PAGINA 11. Habaneras. Anuncios.
- PAGINA 12. Teatros y Artistas.
- PAGINA 13. Anuncios.
- PAGINA 14. Cables. Baseball.

## BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

SEPTIEMBRE 19

Acciones: 402,832

Bonos: 1,290,000

## Bolsa de Nueva York

[Edición de Wall Street]

Stbre. 19, 3 p. m.

ACCIONES 406.600

BONOS . . . 1.192.000

A la hora del cierre:

ACCIONES 406.600

BONOS . . . 1.182.000

## LA CAUSA DE LA FINCA "PINA"

### Conclusiones del Fiscal y de los defensores. Declaraciones del procesado cabo Vila.

Camagüey, 19.

A las dos de la tarde comenzó la primera sesión del juicio oral de la causa conocida por el crimen de la finca "Pina."

Formaron el tribunal los magistrados indicados en nuestro despacho anterior.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales solicita dos penas de muerte para cada uno de los procesados e indemnización de 10,000 pesetas.

Los abogados defensores en sus

conclusiones piden la absolución de los procesados, aduciendo argumentos favorables a los mismos y citando las pruebas que solicitan.

Comenzaron los interrogatorios por el cabo de la Guardia Rural, Luis Vila Castro, uno de los procesados.

Manifestó, contestando al Fiscal, que el 31 de Marzo, se declaró un incendio en los campos de caña de la finca "Pina," propiedad de los señores Fraxedas. Que en dicho día se había iniciado una huelga de trabajadores en la finca, y que no salió de recorrido por tener que permanecer en el cuartel, según orden recibida del capitán Escalante, en previsión de algún asalto que pudiera realizar el bandolero Solís a dicha finca.

(Continúa en la página 7)

## MANDAMIENTO DENEGADO

El señor Juez, de Instrucción de la Sección primera, doctor Francisco Piñero, denegó ayer el mandamiento que para decretar la libertad de Evaristo Oviedo y Oviedo, requirió el doctor Menéndez Guibenes.

En el escrito presentado por el letrado de referencias, se alegaba como único motivo para decretar la libertad de Oviedo, que éste había sido condenado a prisión correccional en juicio en que no figuró como acusado, sino como testigo.

## ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, SEPTBRE. 19

\$ 11,649.17



# CORRESPONDENCIA DE MADRID

Para el DIARIO DE LA MARINA.

## ANDRÉS MELLADO

**Septiembre 1.**  
 Acabo de saber que Mellado ha muerto. Esta noticia conmueve profundamente mi alma. Y no es solo el dolor de la partida de un amigo queridísimo, de un escritor admirado, de un maestro. Es además el de la desaparición de un compañero ilustre con el que había pasado aquellos años de la vida en que la ilusión arde como lámpara de maravillosos reflejos en la mesa de trabajo y colorea de luces de amor las ideas que van naciendo en el alma. Andrés Mellado era director de *El Imparcial* cuando el año 1879 entré yo en la redacción de aquel periódico para escribir la crónica de "Los Lunes." Desde entonces nos ha unido una estrecha y dulce amistad, que iba, por mi parte, acompañada de un entusiasmo ferviente al ingenio estivo del autor de "Los Idus de Marzo." Descañase en paz el hombre bueno, el caballero sin tacha, el amigo generoso. Sobre su tumba no resonará sino el cántico de las alabanzas.

La evocación de los recuerdos de su conversación aménisima, de su decir gracioso, de su inagotable archivo de anécdotas, que surgía con el aticismo más depurado a cada momento, acude ahora a mi memoria y aumenta la amargura de la pérdida del gran escritor. No volverá ya su pluma a trazar aquella letra ancha, clara, de rasgos clásicos que servía de vehículo a una prosa elegante y sonora, en la que palpita la remembranza de los maestros del Siglo de Oro. La muerte ha fijado para siempre su rostro afable y ha borrado aquella sonrisa de benevolencia que era el programa de un espíritu sano por el que se habían deslizado las tristezas de la vida sin dejar huella. Aún me parece oír su voz armoniosa, el grato ceceo andaluz de su palabra, y ver sus ojos entornados que chispeaban entre alegres e irónicos.

Una serenidad perfecta reinaba siempre en el pensar y en el decir de aquel hombre y esta serenidad era la prueba de su elevación y la garantía de su juicio. Mientras los demás se exaltaban en la greguería disordinada de los círculos políticos, Mellado sabía conservar la tranquila frialdad que permite a la razón ver claro, llegar a la entraña del problema y arrancarle su secreto.

Por eso la intervención de este hombre eminente en la vida nacional fue tan señalada y tan importante. Durante los años del reinado de Alfonso XII y durante los de la Regencia, que fué cuando principalmente ejerció Mellado en el periodismo de España una acción diaria, sus artículos señalaron con certísima perspicacia el rumbo de los sucesos. Pocos entendimientos han influido tanto en el desarrollo de una política que produjo a la patria días de paz y de bienestar, de tolerancia y de reposo. Desde las columnas de un órgano popularrísimo, y al lado de aquel patricio abnegado y modesto que se llamó Gasset y Artime, fué un colaborador eficaz de Cánovas y de Sagasta. Libre de todo compromiso que coartara la independencia de su pensamiento, sin otra ambición que la de servir al país, cada día formulaba el comentario de los acontecimientos con claro análisis, realizado por la perfección de una prosa gentil, luminosa y genuinamente española.

Había nacido en Málaga y pertenecía a la familia de Cánovas y de Estébanes Calderón, de aquel escritor cultísimo que immortalizó el pseudónimo de *El Solitario*. La infancia de Mellado se deslizo entre el estudio y los amores de una familia modelo. Su padre era un alma buena y humilde; sus hermanas—la mayor casada con el gran periodista Manuel Troyano—unos ángeles que adoraban y rendían tierno homenaje de admiración a aquel manco, que en vez de perder la recojedada mocedad en los placeres la consumía en la lectura.

Entonces estudió Mellado los clásicos, que llegaron a serle familiares. El teatro de Lope, de Calderón, de Tirso, de Rojas y Moreto le enseñaron el tesoro de los sentimientos de la raza y los prodigios del arte hispánico. El mismo me refería que cuando a los diez años de edad leyó por primera vez el *Quijote*, sintió una emoción inmensa, un deleite espiritual inefable; algo más que eso: una revelación de que, por encima de los horizontes visibles de la vida, había mundos que anticipaban a quien conseguía entrar en ellos las delicias que al justo promete la Sion celestial. El Arte había aparecido a los ojos del joven magaleño como la más noble ocupación del hombre, como la más envidiable de las empresas.

No quiero dejar de anotar un concepto que Mellado emitió recordando las impresiones de esta primera lectura del *Quijote*.

"Otros muchachos que iban conmigo a la escuela—decía el admirable literato—leyeron al mismo tiempo que yo, totalmente o a trozos, el gran libro, porque nuestro preceptor era un cervantista apasionado; pero, ¡cuán distinto el efecto que les produjo del que yo experimenté! Soñaban ellos con cabalgar en brioso caballo y salir al campo a pelear, andando a la aventura, como el Ingenioso Hidalgo. Yo solo sentía una melancolía honda, una elegiaca tristeza. Me causaba amargura el ver cómo a Quijano el Bueno, el santo, el generoso, todos le burlaban, le aporrecaban, le humillaban y le cubrían de oprobio. Aprendí para siempre que, como había dicho el poeta, "no es la tierra el centro de las almas;" pero esa desesperanza no modificó, sin embargo, mi condición optimista. Creo en la obra constante de la justicia, pero creo también que esa obra necesita víctimas."

Estas sublimes palabras contienen toda la vida de Mellado, que ha sido tierna y noble, enderezada al bien, modesta y elevada, sin que en los trances de lucha le faltara la caballeresca energía que sabe llegar a los últimos extremos para defender la idea y el decoro propios.

En plena adolescencia asistió al triunfo de la Revolución de 1868 y las nuevas ideas incendiaron su alma. Saturado de cultura clásica, los ejemplos de las repúblicas helenas le hacían ambicionar para su patria un sistema de gobierno en el que las puras esencias de la democracia inspirasen leyes y procedimientos. La revolución francesa, que en aquella era apareció no más que por la faz grandiosa de sus empresas reivindicadoras de los derechos del hombre, le enamoraba y enardecía. Su candidez juvenil y su noble optimismo le hicieron pensar, que habían llegado los grandes días de España.

En tal estado de espíritu llegó a Madrid y sentó plaza en las huestes del periodismo republicano. Entonces todos los mantenedores de la democracia neta eran republicanos federales. Lo era Castelar, lo eran Carvajal, Rivero, Martos... Solo había un republicano unitario: García Ruiz, quien desde las columnas de su periódico venía riñendo ruda campaña por las libertades, no obstante la feróz dictadura que antecedió a la batalla de Alcolea.

Mellado fué uno de los fundadores de *La Igualdad*, órgano atrevido y vigoroso de los radicalismos de la época, mucho más modestos y comedidos que los de ahora. La pluma de Mellado se destacó desde el primer día por la gentileza y la gallardía, por el sabor castizo de cuanto elaboraba, por la finura del estilo, por la distinción señorial, que no se acomodaba bien con la vehemencia grosera de sus compañeros de redacción, los cuales no se daban por satisfechos si no offendían al adversario con el agravio virulento. La prosa elegante y sencilla del sobrio *El Solitario* contrastaba con el tono general de *La Igualdad*, como un gentil hombre de Luis XIV entre los *sans culottes* del Club de los Franciscanos.

De aquellos días data la amistad de Castelar y Mellado, amistad que duró tanto como la vida del genial tribuno. Por entonces conoció también a Alejandro Pidal, que hacia sus primeras armas estudiando la filosofía tomista con el Padre Ceferino González, y fundando la Juventud Católica. Entre tan opuestos ideales como los que representaban y defendían el actual Director de la Academia Española y el autor de los *Recuerdos de Italia*, y con la aciaga experiencia de los desastres de la Revolución, fué evolucionando el espíritu de Mellado. Liberal siempre, democrata de acendradas convicciones, pero al mismo tiempo amante del orden, comprendió que el único modo de salvar los restos del naufragio de aquella grandiosa nave que armó Prim en las aguas de Cádiz, era restaurar el principio de autoridad, creando una Monarquía que, como la de los Saboya, robusteciera la ley y abriera amplio palenque a las ideas progresivas.

Se había realizado la restauración y Don Alfonso XII reinaba. Mellado entró a formar parte de la redacción de *El Imparcial*, que poco más tarde iba a dirigirse con insuperada maestría. Aquel periódico de opiniones templadas, culto y distinguido, era el órgano más adecuado a la genialidad literaria de Andrés Mellado. Así inició en el des-

de del primer momento, adquiriendo en pocos meses la primera reputación periodística de la época. Sus artículos tenían un relieve personal tan característico, que no necesitaban llevar al pie la firma para que todos supieran quién los había escrito.

En el año de 1878 Cánovas realizaba la política de atracción a los elementos carlistas, de los que muchos, una vez concluida la guerra, se inclinaban a la Monarquía constitucional. Fué cuando el preclaro estadista pronunció la frase famosa llamando a esos elementos "las honradas masas." Con clara penetración de lo futuro advirtió Mellado que si la Monarquía restaurada, al peso de tales aliados se inclinaba a la derecha, corrían riesgo los principios democráticos indispensables a la paz pública, e hizo una campaña que, aún hoy, después de transcurridos tantos años, se destaca como un acierto sorprendente; y escribió, entre otros muchos, un artículo bajo la frase de Cánovas por epígrafe, que causó impresión enorme. El éxito de este artículo fué tan extraordinario, que mereció un honor raro veces otorgado a las perecederas obras del periodista, que como las rosas del poeta tardan menos en secarse que en ser cercenadas del arbutus en que nacieron. Ante las demandas de los lectores fué preciso reimprimirle en edición especial que circuló profusamente por todo el país.

La necrología del Rey Alfonso XII, que trazó Mellado con inspiración digna de Bossuet, fué el mejor homenaje que podía dedicarse a la nación centurada a la memoria del malogrado soberano; y el artículo que redactó cuando la Reina Regente Doña María Cristina, dando una de las frecuentes pruebas de piedad y de política previsión que ilustran su gobierno, indultó al general Villacampa, condenado a muerte por los tribunales militares, fué como corona de laureles y violetas que el pueblo emocionado ciñó a las sienes de la augusta señora. Admirables modelos ambos de la literatura periodística que serán copiados en las antologías de lo porvenir.

Los rasgos distintos y aun contradictorios aparecen en la prosa de Andrés Mellado: Una elocuencia romántica, que infunde al asunto tratado por efímero y liviano que fuere la grandiosidad de los grandes sucesos históricos, y una ironía mordicante que paraliza al adversario y le Jonina, antes de que él haya podido intentar la defensa. En aquella manera recuerda a Macaulay; en esta a Pablo Luis Courier.

Si un devoto de la memoria de Mellado recoge en un volumen—varios serían precisos—los artículos magistrales que trazó en su larga vida de escritor, quedaría formado un monumento que unido a otras contadas colecciones de la diaria producción de Augusto Figueroa, Manuel Troyano Burrell y Alfredo Vicenti—por no citar sino a los principales—obligaría al deseoso crítico a dar entrada, por la puerta de honor, en el olímpo de las letras españolas, a ese género que impera un día para morir al siguiente, que enaltece con timbres de gloria al número de la raza y que puede resistir la competencia con la tribuna a pesar de ser esta copiosa en magnificencias.

Los últimos artículos de Mellado aparecen hace poco en las columnas del *DIARIO DE LA MARINA*, y en ellos campeaban el mismo brío narrativo y la propia enjundia de pensamiento que avaloraba los que escribió ha veinte años.

El artista de exquisita forma que se escondía bajo el luchador, apareció en la plenitud de su poderío en las narraciones de la Roma Imperial a que antes me he referido. Es un libro memorable. La fría erudición que Fustel de Coulanges amontonó en su "Cité Antique" la convirtió Mellado en animada visión de las grandezas y miserias del pueblo del Lacio, en aquella edad en que, dueño del mundo, al mismo tiempo le cubrían el oro de la riqueza, la púrpura del mando y la lepra del vicio. Nada más sugestivo, nada más evocador ni más espléndido que esos cuadros, que, una vez contemplados, quedan por siempre en la memoria. El éxito mundial de *Quo Vadis*, la novela de Sienkiewicz, ha puesto de moda en el espiritualismo religioso renaciente, las escenas mismas que Mellado describió en su obra histórico-novelsca, y a la que solo le ha faltado para alcanzar la fama que merece el haber sido escrita en alemán o a lo menos en francés. No le va a la zaga a la de Sienkiewicz en la viveza del relato, ni en el estudio del medio ambien-

te y de las costumbres. La invención dramática es de un interés palpitante y el fondo de una espiritualidad elevada y sublime.

Otras muchas obras literarias tenía Mellado pensadas y aun planeadas, pero no pasaron nunca de proyectos, porque el periodismo es absorbente y no manumite jamás al que una vez le entregara su albedrío. Exclusivista y esterilizador, su sombra seca, su atmósfera aísla, sus atractivos son indomables. Puede el periodismo decir lo que el fantasma de la balada ossianica: "Te paras a mirarme un instante. Serás mío en vida y en muerte." Pero los que hemos gozado de la amistad y de las benevolencias de Mellado conocemos el rico idealismo que ha ido a la nada con el gran cerebro en que se engendró. Lo que ha producido el maestro apenas es débil nuestra deese lo que pudo producir.

No hace muchos meses que ingresaba Mellado en la Academia Española y daba lectura en el acto de la recepción a un estudio del preclaro hombre público don Francisco de Silvela, cuyo sillón iba a ocupar. Las páginas académicas de Mellado eran un retrato admirable del que fué jefe de los conservadores. La elegancia clásica de las pinceladas recuerda a Velázquez. La amplitud magnífica de los comentarios hace pensar en los estudios biográficos de Macaulay. Y la castiza perfección del estilo parece ponderada mezcla de los de Valera y Menéndez Pelayo. Es sin duda una de las escasas obras en que el autor ha puesto la detención y el esmero que suele faltar en las improvisaciones que se dedican a la hoja diaria. Las gracias áticas que atesora el talento de Mellado rebosan en este discurso, que podrá citarse como insuperado modelo.

La figura de don Andrés Mellado crecerá con el paso del tiempo y ocupará lugar preferente en la crónica del periodismo español de la edad presente.

J. ORTEGA MUNILLA.

### La Comisión del Servicio Civil ACUERDOS

Bajo la presidencia del licenciado Carlos Fons y Sterling con asistencia de los señores Comisionados Domingo Espino, Emilio Iglesia, José Lorenzo Castellanos y Enrique Castañeda y actuado de Secretario el Jefe de Despacho señor Jesús de la Cruz y Ugarte, celebró el 18 del corriente mes sesión en sus oficinas la Comisión del Servicio Civil, adoptándose los siguientes acuerdos:

Declarar con lugar el recurso de queja establecido por el licenciado Pablo Gómez de la Maza, por la demora que sufre el expediente administrativo que se le instruye en el Municipio de la Habana.

Declarar con lugar los recursos de apelación establecidos por los señores Leonardo Roque y Domingo García, vigilantes de Policía del Término Municipal de Alcañanes.

Declarar sin lugar el recurso de apelación establecido por el señor Manuel Romero y Hernández, Jefe de Administración de Impuestos del Municipio de la Habana, formulando voto particular los Comisionados señores Domingo Espino y José Lorenzo Castellanos.

Declarar sin lugar el recurso de apelación establecido por el Sr. Ibrahim Arias, Secretario de la Administración Provincial de Oriente, formulando voto particular los Comisionados señores Domingo Espino y José Lorenzo Castellanos.

Declarar sin lugar el recurso de apelación establecido por el señor Ramón Pineda, Peón Caminero de la Carreteras Municipales.

Declarar sin lugar el recurso de apelación establecido por el señor Antonio Prado, Peón Caminero de las Carreteras Municipales.

Declarar sin lugar el recurso de apelación por el señor José García, Inspector clase primero de Impuestos de Empréstito.

Declarar sin lugar el recurso de apelación establecido por el señor Eufemio Escudero Miranda, Inspector clase primera de Impuestos del Empréstito.

Declarar sin lugar el recurso de apelación por el señor Esteban Martínez, inspector clase segunda de los Impuestos del Empréstito.

Declarar sin lugar el recurso de apelación establecido por el señor Antonio González Roque, sargento del Cuerpo de la Policía Municipal de Sagua la Grande.

### La carretera a Camarioca

En sesión celebrada recientemente por el Ayuntamiento de Cárdenas, se tomó el acuerdo de que el Alcalde Municipal en compañía del Presidente de dicho organismo visiten al Presidente de la República para pedirle recomiende la composición de la carretera de aquella ciudad a Camarioca y el ramal a Varadero. Dichos vías se hallan en un estado deplorable, al extremo de que se hace poco menos que difícil el tránsito de toda clase de vehículos por las mismas.

## NOTAS PERSONALES

### Sta. Angeles Sánchez Agramonte

Por noticias telegráficas recibidas ayer tarde de Camagüey por el señor Sánchez Agramonte, Jefe de la policía Nacional, hemos sabido que se encuentra en un estado de suma gravedad, después de la operación quirúrgica a que fué sometida, la amantísima hija del doctor Sánchez Agramonte, Presidente del Senado.

La bella señorita, que cuenta quince años de edad, ha sido operada de apendicitis el miércoles último.

Lamentamos la triste nueva, y deseamos sinceramente poder anunciar la mejoría de la bella e interesante enfermita.

Ni cansancio ni tristeza en tu vida sentirás, si fumas con entereza cigarros de Partagas.

**La Luz de Avilés**  
**CHORIZOS Y MORGILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA**  
 RECEPTORES  
**GONZALEZ Y SUAREZ**  
 Baratillo núm. 1  
3061 S-1

---

**DOCTOR GALVEZ GUILLEN**  
 IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.— VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.  
 Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.  
 49 HABANA 49.  
 Especial para los pobres de 5% a 8.  
3132 S-1

**Vino Désiles**  
 EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.  
 DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

**Depilarina americana**  
 Es el mejor de todos los depilatorios y el más inofensivo  
 4 pesetas frasco

**Tos, bronquitis, tisis**  
 Curación radical usando el

**TERINHOL**  
 5 pesetas frasco

Depósito General en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. MANUEL JORSON, OBIPO, 30, esquina a Aguiar.—Apartado 750.—HABANA.  
 Depósito exclusivo: LABORATORIO LAMARCA, CAPERA, BARCELONA, ESPAÑA.

**VINO DE BUGEAUD**  
 TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCIENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
 LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
 HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6  
 Especial para los pobres de 5% a 8  
3132 S-1

**Tos, Ronquera y Afecciones del Pecho.**  
 Ofrece pronto y agradable alivio para estos males el

**PECTORAL ANACAHUITA**

Tomado sólo ó en unión con el Aceite de Bacalao ha producido y produce admirables efectos.

PREPARADO POR **LANMAN & KEMP NEW YORK**  
 De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

**NATURALEZAS** Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los

**HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO**

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la **Neurastenia** Cloro—Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo—Linfatismo y Escrofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.

**BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA**  
2441 JI. 13



**Nueva lámpara Ostrom con filamento estirado**  
 TODOS LOS BUENOS INSTALADORES, ELECTRICISTAS Y ALMACENISTAS DE LA HABANA, VENDEM ESTA LAMPARA SIN RIVAL.  
 75% DE ECONOMIA.—IRROMPIBILIDAD.—LUZ PURA Y FIJA

Es el mejor ACEITE REFINO que se conoce



11780 H.C. 38-20 f.

**EMULSION DE CASTELLS**  
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS  
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.  
3050 S-1

**"UN ESTÓMAGO Como el de los Demás"**

La ambición de todo dispéptico es tener "un estómago como el de los demás mortales." La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y retardan la curación.

**STOMALIX**

ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS

es un remedio natural y racional para el estómago, que suave pero seguramente hace desaparecer las desagradables sensaciones que causan el abatimiento, y proporciona al dispéptico "un estómago como el de los demás." Es absolutamente inofensivo, esta recomendado por médicos preminentes y es un remedio de maravillosa eficacia para el estómago.

**Purgatina**, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 15, Habana.—Unicos Representantes y Depo- sitarios para Cuba. 2128 S-1

# LA PRENSA

**CASTORIA**  
para Párvulos y Niños  
En Uso por más de Treinta Años  
Lleva la *Arma de Cast. H. Fletcher*

**RESTAURADOR VITAL**  
de los Hombres  
Fraccio. 31. 10 pta. en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros, lo curará a usted. Haga la prueba. Se envía gratis por correo.

**HOMBRES**  
Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobran las fuerzas de la juventud con el **VIGOR SEXUAL KOCH** de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y el son fuertes matan la salud. El **VIGOR SEXUAL KOCH** se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de **DEBILIDAD** se pida a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el **GRAFICO SEXUAL**, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

**GRATIS**  
  
**GRATIS**

**CADA PERSONA QUE RECORTE ESTE ANUNCIO Y LO PRESENTE AL COMERCIANTE A QUIEN ACOSTUMBRA COMPRAR SUS PINTURAS, RECIBIRÁ GRATIS, UN BONITO ESPEJO DE BOLSILLO.**

El respaldo del espejo está artísticamente litografiado en los colores verde, oro y rojo.

Lo regalamos con el objeto de que se familiarice Ud. con las **Especialidades Decorativas "Sapolin"**

y con los comerciantes que las venden.

**Gerstendorfer Bros.**  
Nueva York, EE. UU.

**Cockroaches SHOULD BE KILLED**

At the first sign of the repulsive cockroach or waterbug, get from your druggist a box of the genuine Stearns' Electric Rat and Roach Paste and use it according to directions; and in the morning you can sweep up a handful of dead cockroaches. Ready for use; does not blow into the food like powders. Stearns' Electric Paste is sold on guarantee of money back if it fails to exterminate cockroaches, rats, mice, etc. Sold by druggists, 25c and \$1.00, or sent direct, charges prepaid, on receipt of price. Stearns' Electric Paste Co., Chicago, Ill.

Publicó hace años el doctor Varona un artículo que marcó huellas indelebiles en la prensa y en la historia de Cuba. Se titulaba "Atomización." Los partidos faltos de ideales y despedazados por las codicias, se dividían, se deshacían, se "atomizaban." Brotaban nombres de agrupaciones políticas que morían apenas eran bautizadas. "La Unión Democrática," el "Partido Republicano," el grupo liberal radical, el grupo liberal moderado, la Liga Nacional, los masoistas, los hernandecistas, los conservadores de Rius Rivera, los de Méndez Capote, los de Bravo Correo.

Era la política un zurecido abigarrado y heterogéneo en que cada retazo llevaba su marca personal. Cada átomo de partido vagaba sin orientación dispersando y esterilizando fuerzas, energías y vitalidad.

El doctor Varona en su último manifiesto no mencionó aquel famoso artículo. Pero lo recordó sin duda vivamente. Podía haberlo publicado de nuevo. Es él ahora una de las víctimas de la "atomización."

"El Mundo" reproduce el cuadro, contemplando la situación del Partido Conservador. Dice el colega:

Tenemos varias tendencias en el partido conservador gobernante. Ayer hablabamos de ellas. Hoy insistimos en el asunto por ser nota de actualidad, asunto palpitante. Tenemos la tendencia genuinamente conservadora, representada por los grandes fundadores del partido. Tenemos la tendencia del galvanizado moderantismo, que busca un instrumento una sólida posición para imponer sus fórmulas de gobierno al Presidente Menocal, obligándolo a capitular. . . . Tenemos la tendencia liberal que busca la fusión cordial con los nacionales de Asbert, y que pedirá su indulto en el caso de que sea condenado, lo que muchos consideran dudoso, difícil, en vista de que el representante señor Arias ha asumido toda la responsabilidad dimanante de los sucesos del Prado, afirmando que obró, en defensa propia, en el terrible y lamentable choque, riña, altercado, o lo que sea, que dió lugar a la escena que a todos nos entristeció. Tenemos la tendencia nacionalista, ponderada por Cosme de la Torriente, que busca el ensanchamiento, el engrandecimiento del partido, renovándolo en su espíritu, en sus aspiraciones, en sus ideales, en su denominación. . . .

Y tenemos la "atomización." Menos mal que de las protestas de los comités de barrio se ha ido a las de las asambleas municipales, de éstas a las de las provinciales y por último a la Asamblea Nacional.

De esta depende el que los átomos reunidos circunstancialmente para las quejas, para el cisma, tomen cada uno su camino o se reunan y estrechen ante el conjuro de la nación.

No han sonado en vano las voces del doctor Varona, del señor Torriente y la del DIARIO (digámoslo no para halago de necia vanidad, sino para satisfacción de la justicia.)

La tendencia del moderantismo se ha encogido prudentemente.

La tendencia liberal nacional está en expectativa.

La tendencia nacionalista, la sana y salvadora tendencia ha empezado a andar.

Ya la dejan moverse y hablar.

Dice "El Día:"

Gana mucho terreno el pensamiento de producir una gran reorganización que dé por resultado la formación de un partido de gobierno integrado por todos los elementos que concurrieron a la victoria electoral de Noviembre y por elementos representativos de las clases productoras y neutras. Caso de llegarse a ese acuerdo no se trataría, al menos en sentido de que recayese resolución, de la renuncia del señor Varona, toda vez que habría de ser elegido en conjunto el Comité Ejecutivo o elemento director de esa gran agrupación, que probablemente llevaría hasta nombre distinto al que actualmente ostenta el Partido Conservador.

En nuestro deber de información para con nuestros lectores, debemos decir que para la Jefatura o Presidencia de ese nuevo organismo o partido de gobierno suna el nombre del propio general Menocal.

No es lo mismo poner al frente a Menocal un antipapa que hacerle al mismo tiempo Pontífice Máximo de la nación y de su partido. No es lo mismo obligarle a cornetín de una agrupación política que darle la batuta.

Si de cualquiera otro se tratase, "La Lucha" encontraría peligrosa esta conjunción de la presidencia de la República y de la del partido. Pero respecto a Menocal ya es otra cosa.

Dice el colega: El Partido Conservador le dió amplios poderes. El Partido Liberal Nacional reconoció su autoridad y con él pactó una coalición. Otras fuerzas liberales y poderosos contingentes veteranistas ajenos a la política activa se le unieron y le aclamaron. Por consecuencia surgió la Conjunción Patriótica Nacional. El la inspiró; él la formó y la firmó; él la dirigió y él la llevó al triunfo.

Su consejo leal, sereno y valeroso conjuraba las dificultades; su nombre era el pendón; su historia la garantía; su carácter la esperanza; su fe en Cuba, la fe de todos.

Si en las azarosas horas de la propaganda; si en aquellos momentos difíciles en que hervían las pasiones y los pechos de millares de cubanos estallaban en una protesta candente y viva contra el vilipendio y el escándalo que predominaban corrompiendo las instituciones, todos aceptaron su jefatura y lo siguieron con entusiasta clamoreo; si es él el antecedente principal de esta situación, y es él la base de este Gobierno, y es la promesa que al pueblo se hizo y se esperan de él todas las rectificaciones que demandan la ventura y el afianzamiento de la República, ¿por qué no ha de ser él quien siga inspirando un partido que sea continuador y sostenedor de las doctrinas y los ideales que se sintetizan en el lema de la Conjunción, lema que ha de cumplirse, so pena de negarle a todos los cubanos que lo adoptaron, sinceridad y patriotismo?

La candidatura de Menocal rebajó, según predicaciones electorales, los límites de una agrupación política y tuvo caracteres y sello de nacionalidad.

Aun ahora entre el clamoreo protestante de los conservadores y los ataques y censuras de la oposición, se ha alzado incólume e intacto el prestigio de Menocal. No se le ha encontrado vulnerable ni siquiera el talón.

¿Quién como él puede realizar el milagro de reunir en torno suyo los átomos dispersos y darle la cohesión y homogeneidad necesarias para que no vuelvan a desperdigarse?

¿Quién mejor que él puede gobernar y administrar al mismo tiempo?

"La Discusión" traduce un artículo que en forma de carta formada por Clemente F. Suárez y con el epígrafe "Comercio británico con puertos cubanos" ha publicado "The Times," de Londres.

En ello se encuentran las siguientes curiosas declaraciones hechas por el general Gómez en un banquete de patriotas cubanos en América:

El Presidente Menocal y yo fuimos hermanos de armas. Juntos pelemos como compañeros por la independencia de Cuba, y como jefe constitucional de la República y protector de sus libertades y derechos, recibiré mi más decidido apoyo. Los traidores que me engañaron y se han impuesto a mi confianza usando mi posición para sus operaciones egoístas y criminales, saben hoy que José Miguel Gómez es el enemigo de los enemigos de Cuba y los castigará a la luz del sol.

¿Dónde habrá hecho el general Gómez esas emocionantes manifestaciones? ¿En los Estados Unidos o en los baños de Vichy?

Perecemos ya por conocer a esos traidores y enemigos de Cuba que así abusaron de la confianza y del valimiento del general Gómez.

A fe que si tamaña felonía cometieron merecen que el ex-Presidente de la República los castigue "a la luz del sol."

La compasión y la clemencia se embotan ante los traidores, ante los Judas de la amistad.

Pero ¿serán ciertas esas declaraciones del general Gómez?

## Consejo Provincial

Por falta de "quorum" no ha celebrado ayer sesión el Consejo Provincial.

## Tercer Congreso Médico Nacional

He aquí la cuarta lista de inscripciones:

**Habana:** Dr. Juan Santos Fernández, Enrique Fortún, José A. Malberly, Honoré Lainé, Joaquín Dávila, José F. de Acosta, A. G. Casariego, Raimundo Menocal, Rafael Menocal, Fernando Plazaola, A. S. Bustamante, Gustavo Duplessis, José Varela Zequeira, Lorenzo Martín, Antonio Fernández de Castro, Ricardo Gómez, Jesús A. Figueras, Jorge D. Dehogues, Clemente Inclán, Federico Grande Rossi y José A. Presno.  
**Jagüey Grande:** Eleuterio Paz, Enrique de Vera y Miguel Beato. **Gibara:** Doctores Faustino Sirvén, Luciano A. de la Peña y Ricardo Longoria. **Zulueta:** Doctor Pedro G. Pando. **Sagua la Grande:** Dr. Antonio Mota Valdivia. **Colón:** Dr. Honorato Redal. **Cárdenas:** Dr. Juan Godoy. **Ciego de Avila:** Dr. Valentín Díaz Pardo. **Pinar del Río:** Doctores Andrés Henríquez y Jaime Causa. **Matanzas:** Dr. Julio Ortiz Coffigny. **San Antonio de los Baños:** Dr. Luciano A. de la Peña.

Hasta el día 16 se han inscrito 86 médicos, 15 veterinarios, 9 farmacéuticos, 4 dentistas y un ingeniero sanitario, el doctor Antonio Fernández de Castro, habiendo en tramitación muchas inscripciones más.

Nuevos Delegados: **Batabanó,** doctor Martín Casuso; **San José de las Lajas,** doctor Ramón Asciano.

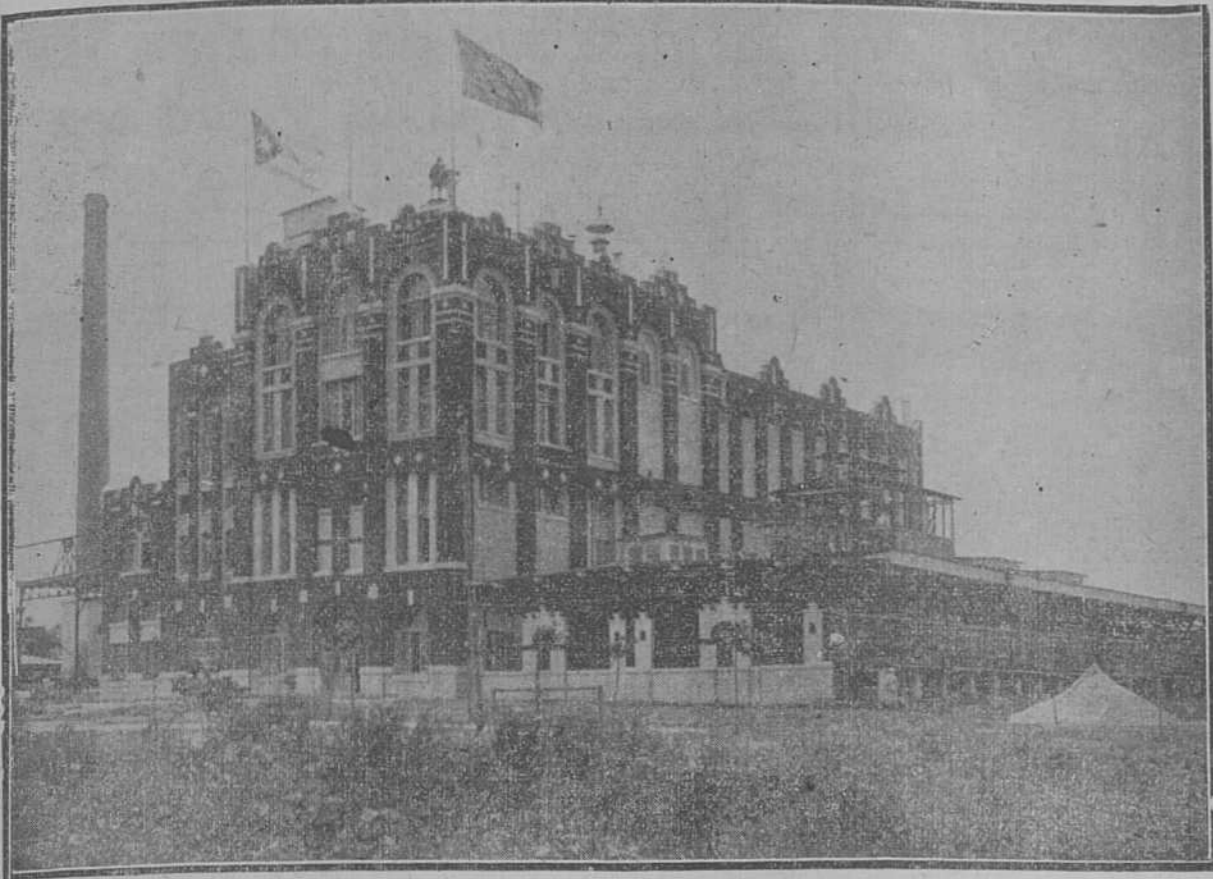
**TODA - LA - HABANA**  
**ACUDE PRESUROSA A LOS GRANDES ALMACENES**

CUANTOS no fueron clientes hasta ahora, están satisfechos con sus compras a **PRECIOS VENTAJOSOS.** Mientras adelantan los trabajos del espacioso local adquirido recientemente que se moderniza con columnas. **EDIFICIO DE COMPOSTELA Y OBRAPIA,** destinado a presentar las nuevas mercancías, continúan realizando Joyas, Muebles, Lámparas, Alfombras, Cuadros, Mimbres y artículos de fantasía en gran variedad **A MITAD DE PRECIO. Entrada libre.**

**COMPOSTELA 54 A 60 Y 75 Y OBRAPIA 51.--TELEFONO A-3494**

**"CASA - - BORBOLLA"**

# LA CERVECERA INTERNACIONAL



VISTA EXTERIOR DEL EDIFICIO DE LA CERVECERIA INTERNACIONAL

Aún resuena en nuestros oídos el trepidar formidable de la maquinaria moderna de ese palacio erigido por la "Compañía Cervecería Internacional," en sus extensos terrenos de la finca San Antonio de Puentes Grandes.

Aún, permanece, en nuestra imaginación, con todos los contornos de una visión maravillosa, la silueta de ese monumental establecimiento, de esa catedral, en cuyas altas naves parece reventar, en explosión de gloria, un himno al trabajo.

En esas naves se canta, por bajo de ellas, rueda, constantemente, el eco que produce aquel enorme y complicado engranaje de acero, reluciente y sudante como enorme dragón, que todo lo devora.

Asombra pensar de qué medios, de qué prácticas, de cuál ingenio, se ha

valido la afortunada y competente Directiva de la "Compañía Cervecería Internacional" de la Habana, para realizar en poco tiempo una obra de cuya terminación tanto se dudó.

Basta con haber presenciado las últimas pruebas de la maquinaria, de cuyo resultado están altamente complacidos los miembros de la Directiva, y especialmente, ese brazo de hierro, incansable, esa voluntad inconstruible que se vinculan en personalidad tan distinguida como la del señor Carlos Quer, Director de la Compañía para darse una idea, siquiera aproximada, de los esfuerzos inauditos que habrán tenido que realizar los directores de la ya famosa Compañía Cervecería, para darle cima a una obra de tal magnitud. Porque cuanto se escriba será pre-

ario, pálido, ante la realidad triunfante que se presenta en los hermosos terrenos de Puentes Grandes, ante ese palacio rojo, que incendia y asombra las pupilas del observador, y que se eleva, erguido, como un monumento egipcio, en la monótona soledad del campo.

Sabed, pues, que aquel proyecto romántico, aquella idealidad, que embellecían el tesón y buenos deseos de unos industriales inteligentes, es hoy una realidad maciza, firme, insuperable, que enaltece, que prestigia. Si cabe la hipérbola en nuestra civilización, de suyo hiperbólica,—por cuanto desenvuelve sus aspiraciones en un sentido de grandiosidad que nada tiene que envidiarle, por lo atrevida, a la Roma de los Césares,—esa obra parecerá, lco-

tor, a nuestros ojos algo inconcebible, y que, sin embargo, fué concebida y modelada por la mano del hombre.

Como obra de carácter público la gran Cervecería Internacional, es algo singular dentro de nuestros métodos comerciales, generalmente medrosos, poco propicios a esos arrostos que así como provocan en algunos casos, una ruina inmerecida, en otros, producen,—como seguramente producirá ese nuevo palacio industrial,—una lluvia de oro que engrosará las cajas de los accionistas y que llevará a los hogares del noble hombre de trabajo abundante fruto para nutrir el cuerpo, y efluvios de esperanzas,—que se acercan a la realidad,—en la felicidad de una próxima independencia económica.

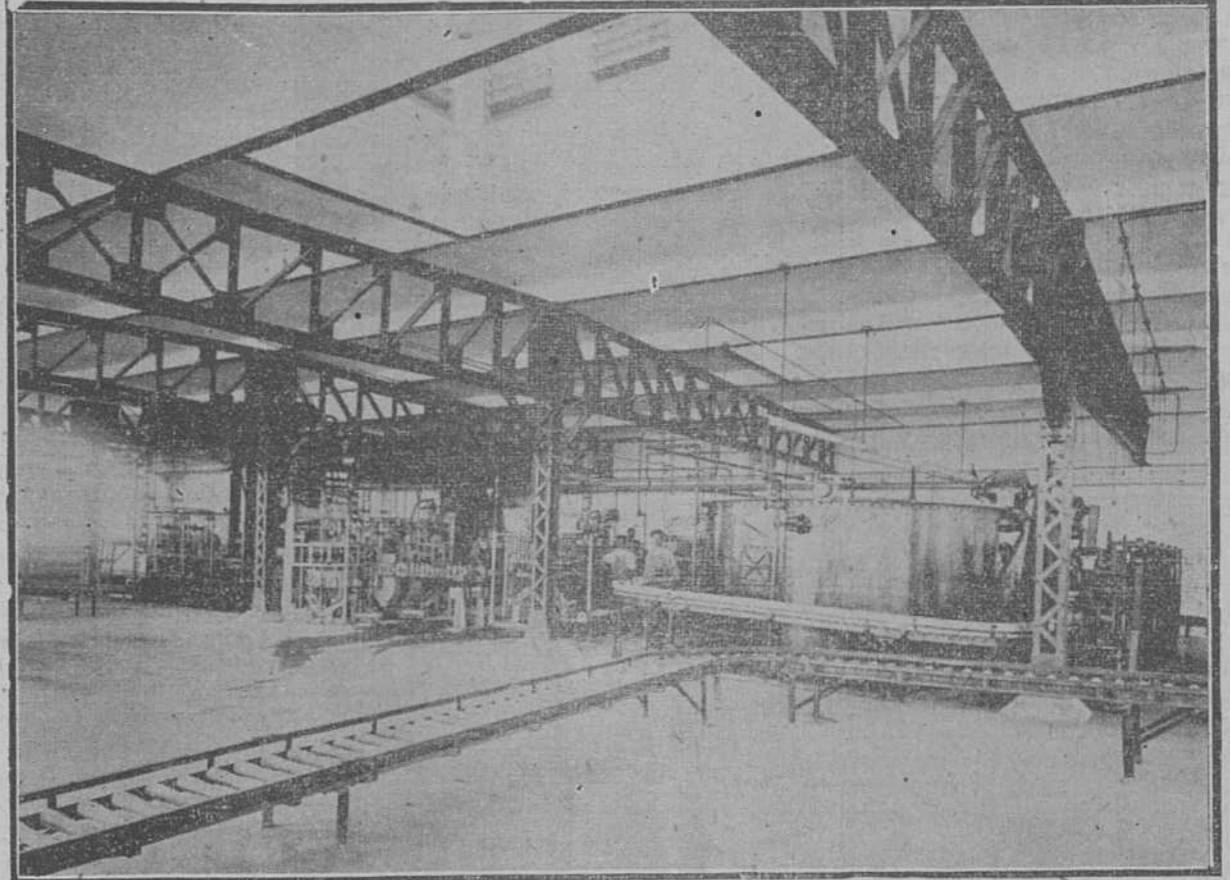
¡El trabajo del hombre! A su conjuro ha nacido esa obra mágica a su conjuro lo que fué campo solitario se ha convertido en templo del trabajo, donde cruje el acero y donde chirrea el hierro, con silbidos de reptil. Bajo su mano inteligente la tierra inculta se trocó en campo de plantas, que depuran el ambiente y embellecen el lugar.

De su inspiración, metódica por un criterio amplio y afortunado, el dinero impuesto en esa gran obra se ha duplicado en valor, ha adquirido firmeza, consistencia pública en nuestros mercados.

Esa es la obra fecundadora de bienes inapreciables llevada a cabo con

extraordinaria energía por la Directiva de la Cervecería Internacional, esa es la maravilla que deben visitar los accionistas innumerables de esa gran fábrica, porque ya que ellos, con su desinterés supieron acercarse su grano de oro, al extraordinario proyecto, es justo que saboreen, en la parte que les toca, el espléndido triunfo obtenido.

Hermoso ejemplo de lo que vale la constancia es ese palacio erigido para honrar a gran industria cubana, que abre sus puertas de par en par, para que todos disfruten, en abundancia, una labor tan silenciosa como bien dirigida, desde palpita el nombre del señor Quer, creador de la Compañía, se mejante a las vibraciones con que el alma se hace sentir en los cuerpos.



PLANTA DE EMBOTELLAR LA CERVEZA



Ahora sí que va de veras; anora sí que se vislumbra el renacimiento de la vida social y elegante. Los vapores llegan atestados de conocidas personas que fueron a vernear al extranjero, y uno no puede dar un paso en la calle sin tener que saludar a tantas amigas y amigos hasta ahora ausentes de la Habana.

—Con que de regreso, ¿eh?—dije ayer a las de Mangoverde, con las que tropecé saliendo de Miramar.

—¡No se había usted enterado! Todos los diarios han publicado la noticia.

—Y ¿qué tal, qué tal por Europa?—decían a nos hablo la mamá y las niñas.

—¡Tan mal les ha ido?

—Todo lo contrario.

—Ya decía yo. Y en Biarritz, ¿qué?

—¡No nos hable de Biarritz!

—¡Tampoco!

—Tampoco. Evoca usted unos recuerdos... A Conquita le salió un "attache" de legación, ruso, que no hay más que pedir. ¡Qué simpáticos son los rusos!

—¡Y por San Sebastián?

—¡No nos hable usted de San Sebastián!

—Entonces... no les hablaré de ninguna playa de las que han visitado ustedes, que han sido muchas, según me decían sus primas, las de Argarete cada vez que las veía y habían recibido carta de ustedes.

—Hablemos de la Habana... ¡Qué gracia está! Cuando una llega de Europa siente ganas de embarcarse otra vez. ¡Y qué vida tan monótona!

—No lo crean ustedes: nos divertimos mucho. Adivinamos acertijos en Miramar, yendo al "cine," a bailar a la playa de Marianao...

—¡A bailar! ¡Sigue bailándose el danzón? ¡Qué atraso! En Europa no se baila más que el tango. Nosotras lo bailamos todas; ¡es tan elegante! Ay, hijas lo que nos aburriríamos en la Habana...

Por ejemplo, a don Andrés Bitolilla, que tiene esposa e hijas y una fábrica de guiros metálicos, y que de resultados de un premio que le tocó en la lotería pudo permitirse el lujo de ir a pasar unos meses a su tierra, dan ganas de extrangularle cuando cuenta lo que ha visto y ha hecho, y lo que han visto y hecho su mujer y sus hijas.

—Cuando Alfonso fué a la Magdalena... dice:

—¿Qué Alfonso?

—¿Qué Alfonso ha de ser? Alfonso XIII, el rey.

—¡Ah!

—Le obsequiamos con un lunch.

—¿Ustedes?

—El Municipio. Pero nosotros asistimos. Después del lunch hubo un poco de baile; y como Alfonso, que es muy amable, se enterase de que mis hijas eran cubanas, se acercó y las preguntó si les gustaba el danzón... Ya ve usted ¡el rey sabe que en Cuba se baila el danzón! ¡Es maravillosa la cultura del rey! Hablando con las niñas acabó por decir: "si aquí tocarán danzones, bailarían con una de ustedes... Figúrese, ¡perder la ocasión!... Yo propuse cantar el danzón del "pagaré," el rey aceptó, yo canté; y el rey dió una vuelta con Cheché...

—¿Qué me cuenta!

—Si, Y Cheché guarda la blusa azul que llevaba puesta, en la cual y en el sitio de la cintura, al lado derecho, se ve una mancha de sudor ¡de la mano del rey! Al pobre, si no le sudaran las manos...

—¿Crean ustedes que hay para reñir con algunos recién llegados verneantes!

—Pero en fin, entre los "pesados," llegan los otros y, repito, pronto será un hecho el renacimiento de la vida social y elegante.

—Han regresado ya casi todas las golondrinas!

—¿Cuando la primera "soirée" con tango?

ENRIQUE COLL

## RESOLUCION ELOGIADA

Caimito, 19.—6 y 35 p. m.

Elógiese la resolución tomada por el Gobernador Provincial señor Bustillo no suspendiendo en su cargo al Alcalde de este pueblo.

En ésta se espera mañana al Gobernador, el cual será obsequiado con un almuerzo campestre, con motivo de la continuación de la carretera a Banos.

Corresponsal.

## De la "Gaceta" DECRETOS

Nombrando Juez Municipal Primer Suplente de Placetos, al señor Vicente Labalette y Wilson, y Juez Municipal Primer Suplente de Camajuani, al señor José Muro Gil.

Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Francisco Regino Du Repaire de Truffin y Amador, en su carácter de Presidente de la Compañía de Fianzas "La Continental," contra acuerdo de la Secretaría de Hacienda, que ordenó el embargo de \$5,000 importe de la fianza prestada a favor del señor Urbano Olivera, Cajero Pagador que fué de la Aduana de Cárdenas.

Indultando a los penados Julio Enrique Pereira y Manito, Carlos Enrique Liu y Spotorno, Ramón Barreiro Sánchez, Ramón Gómez Echemendía, Pedro Pablo Amador Rueda, Manuel Izquierdo Ciarreta, Manuel Morales y Morales y José Saavedra y Marcial, Juan P. Iglesias, Francisco Fernández Ibáñez, Camilo Naranjo Herrera, Carlos Pérez, José C. Saez, Indalecio Torralbas, Adolfo Pilotó, Manuel Pichardo, Julio Sánchez y Ramón Campo.

Autorizando al señor Octavio Averhoff, para instalar en la finca de su propiedad, en el barrio de Mantilla, un dinamo de alcohol con objeto de proporcionar alumbrado a la casa de vivienda de dicha finca.

Autorizando al señor E. P. Mahony para establecer y explotar una planta eléctrica en Madruga, con ampliación a Catalina de Güines.

Nombrando al doctor Antonio Díaz Albertini, miembro de la Comisión de Enfermedades Infecciosas, que se encuentra actualmente en París, para que, con el carácter de Delegado de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, concurra a la XI Conferencia Internacional contra la tuberculosis, que ha de celebrarse en Berlín del 22 al 25 de octubre próximo, asignándosele por una sola vez la cantidad de \$600.

Resolviendo que del epígrafe Subsistencia del Hospital de Cienfuegos se transfiera la suma de \$407.00 al de Equipos del mismo, y que se transfiera al epígrafe Reparaciones las sumas de \$260.00 y \$70.40 de Subsistencia y Alumbrado, respectivamente, toda vez que dichos epígrafes están comprendidos bajo el mismo Concepto General Auxilio a Hospitales y Asilos no quedando indotados.

### CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia. Del Oeste, al señor Victorio García Barbón. De Guanabacoa, al señor Pedro Carlos Tellechea y Fernández. De Güines, al señor José Abraham Gómez. De Cárdenas, a la sucesión del señor Basilio Ortiz y Prieto. De Camagüey, a los señores Julián Carbó y Arteaga, Francisco, Walterio, Oliverio, Alcides Carbó y Carmentes, y Asunción Morera y Roselló, viuda de Carbó. De Holguín, al señor Miguel Eulogio González Muñiz.

Juzgados Municipales. Del Norte, al señor Serafín Pietrapaso. De Güines, al señor José María González.

## Circular de la Secretaría de Estado

A LOS FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS Y CONSULARES DE LA REPUBLICA.

Por la Secretaría de Estado se ha pasado la siguiente circular:

"Habiendo sido creado nuevamente en esta Secretaría un Negociado denominado "Oficina de información," encargada de recopilar todos los informes y noticias que envíen los agentes Diplomáticos y Consulares en el extranjero interesa recordar a los mismos el exacto cumplimiento de las instrucciones dadas en la Circular número 6 de 22 de Abril de 1909, encareciéndoles nuevamente la necesidad para los altos intereses nacionales, de que "los funcionarios que ostentan la representación de Cuba en el extranjero estén pendientes de cuanto se publique acerca de nuestros asuntos" o se "rumoree" en los círculos mercantiles, políticos o sociales de la nación o distrito donde presten sus servicios, para contrarrestar las versiones erróneas y exageradas que se traduzcan en perjuicio o detrimento de nuestro crédito en el exterior, dando cuenta en todos los casos a esta Secretaría con copias o reportes con la traducción correspondiente así como de las gestiones que practiquen, con el resultado que de ellas obtengan.

Al propio tiempo le encarezco que soliciten y adquieran por el conducto que sea procedente una copia de cada una de las órdenes y disposiciones que se dicten por las Autoridades tanto militares como civiles y administrativas que tiendan al mejoramiento y perfección de tales servicios con el fin de que este Gobierno aproveche todas aquellas que sean útiles y convenientes.

Asimismo se les recomienda a los funcionarios que están acreditados en países donde el idioma oficial no es el castellano que al remitir sus informes, lo hagan en este último idioma o en su defecto los acompañen con su traducción correspondiente."

## Bienvenida

De regreso de los Estados Unidos se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo, el acudalado comerciante de esta capital, don José Veiga y Gadea.

## NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad el distinguido señor Adolfo Rosa, que gozaba de grandes simpatías entre sus numerosas amistades.

El finado era hermano del conocido periodista, hombre político, señor Alfredo Rosas y magistrado de la Audiencia de Matanzas señor Antonio Rosa.

Descansen en paz el inolvidable amigo, y reciban nuestro pésame sus familiares.

## Los coches y automóviles del Estado

Decreto Presidencial limitando el uso de esos vehículos.

En uso de las facultades que me confieren las leyes vigentes y teniendo en cuenta la necesidad de una medida de carácter general que limite el uso de coches o automóviles propiedad del Estado a aquellos funcionarios que por su naturaleza o la índole de sus labores requieran el uso de esa clase de vehículos en el desempeño de sus cargos oficiales.

### RESUELVO:

PRIMERO.—Limitar el uso de coches y automóviles pagados por el Estado a las autoridades y funcionarios siguientes:

- Secretaría de Estado
- Señor Secretario: coche y automóvil.
- Secretaría de Justicia
- Señor Secretario: coche.
- Señor Presidente del Tribunal Supremo de Justicia: coche.
- Señor Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia: coche.
- Secretaría de Gobernación
- Señor Secretario: coche y automóvil.
- Brigadier, Inspector General de las Fuerzas Armadas: coche.
- Jefe de la Guardia Rural: automóvil.
- Jefe del Ejército Permanente: automóvil.
- Director General de Comunicaciones: automóvil.
- Jefe de la Policía Nacional: automóvil.
- Secretaría de Hacienda
- Señor Secretario: automóvil.
- Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo
- Señor Secretario: automóvil.
- Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes
- Señor Secretario: coche.
- Secretaría de Sanidad y Beneficencia
- Señor Secretario: automóvil y coche.
- Señor Director de Sanidad: -automóvil.
- Señor Director de Beneficencia: automóvil.
- Jefe Local de Sanidad: coche.
- Inspector de no inmundos: coche.
- Jefe de Inspecciones: coche.
- Jefe de Desinfección: coche.

- Secretaría de Obras Públicas
- Señor Secretario: automóvil y coche.
- Ingeniero Jefe de la ciudad: automóvil.
- Ingeniero encargado del Negociado de calles y parques: coche.
- Ingeniero del Negociado de Aguas y Cloacas: coche.
- Jefe de la Sección de Limpieza de Calles: coche.
- Jefe del Servicio de riego de calles: coche.
- Inspector de cuadrillas volantes: coche.
- Jefe del servicio de abasto de agua a la ciudad de Cienfuegos: coche.
- Jefe del Distrito de la Provincia de la Habana: automóvil.
- Jefe del Distrito de la Provincia de Pinar del Río: automóvil.
- Jefe del Distrito de la Provincia de Matanzas: automóvil.
- Jefe del Distrito de la Provincia de Santa Clara: automóvil.
- Jefe del Distrito de la Provincia de Camagüey: coche.
- Para el servicio de cada una de las Jefaturas del Distrito: coche.
- Jefe del alcantarillado y pavimentación de la Habana: coche.

Por la Secretaría de Obras Públicas se facilitarán, además, medios de transportes, guaguas, carros, etc., a las distintas Comisiones de estudios, pitómetros y presiones, etc.

Secretaría de la Presidencia

Señor Secretario: automóvil o coche, de los que están al servicio del Palacio Presidencial.

SEGUNDO.—El Secretario de Hacienda procederá a recoger los demás vehículos del Estado, coches y automóviles, cuyo uso no quede autorizado por el presente

Decreto, y a venderlos en pública subasta.

Dado en la Ciudad "Duraflona," en Miramar, a los 13 días del mes de Septiembre de mil novecientos trece.

(Fdo.) M. G. MENDOZA,  
Presidente.  
Leopoldo Carrión,  
Secretario de Hacienda.

## La prohibición de fumar en los tranvías

### Una comunicación del Alcalde al Ayuntamiento

En la Cámara Municipal se ha recibido la comunicación siguiente, dirigida al Presidente del Ayuntamiento:

"Señor: Tengo la honra de devolver a usted el acuerdo adoptado en 5 del corriente, interesando que a la mayor brevedad como precepta el artículo 172 de la Ley Orgánica de los Municipios informe en qué preceptos me he fundado para dictar el bando prohibiendo fumar en los tranvías, y devuelva ese acuerdo, porque el artículo 172 audo no autoriza al Ayuntamiento a pedir informes al Alcalde acerca de los móviles de su conducta, y tampoco sobre los preceptos legales en que descansa, sino únicamente, sobre los asuntos de la Administración Municipal, pues la conducta de los hombres se juzga en los hechos que realiza, y los móviles los aprecian los que los juzgan, no por lo que los autores de los hechos aleguen, sino por las circunstancias y los antecedentes de los hechos mismos, y el Alcalde tampoco debe informar al Ayuntamiento acerca de cuáles son las leyes vigentes.

A pesar de estas observaciones que me mueven a devolver el acuerdo en lo que tiene de conminatorio, puedo informar al Ayuntamiento y me complazco en hacerlo, que el bando prohibiendo fumar en los tranvías es un precepto que emana de la autoridad ejecutiva, y por consiguiente, no se funda en ningún otro precepto, sino en las reglas de la sana crítica, en las de la buena educación y disciplina social, sobre todo en las constantes excitaciones del Departamento de Sanidad que en conferencias oficiales y privadas ha pedido con urgencia esta medida como profilaxis de la tuberculosis el cáncer y otras multitudes de dolencias que los fumadores propagan al escupir por la excitación que en las mucosas de la boca produce el tabaco.

De usted con la mayor consideración. (L.) F. Freyre."

## PROCESADOS

Ayer fueron procesados por el Juzgado de Instrucción de la Sección tercera, Eulalio Agüero y Juliá y Benigno González Fernández, al primero, con fianza de \$300 y con exclusión de fianza el segundo.

Y por el Juzgado de Instrucción de la Sección segunda: en causa por esta, con exclusión de fianza, Francisco Dorrego y Francisco Moya y Eladia Arredondo.









# TURISMO HISPANO-AMERICANO

Los insignes patricios que presiden las sociedades españolas más poderosas de Cuba, se adhieren a nuestra obra con votos elocuentísimos.

## ADHESION DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CASINO ESPAÑOL



HABANA, 17 DE SEPTIEMBRE DE 1915  
SR. D. GABRIEL R. ESPAÑA.

MUY DISTINGUIDO SEÑOR MIO:  
TENGO VERDADERO PLACER EN TRIBUTAR A USTED MI MODESTO PERO SINCERO APLAUSO, POR SU FECUNDA Y PATRIOTICA LABOR EN PRO DEL "TURISMO HISPANO-AMERICANO."

NO EXISTIRA, SEGURAMENTE, UN ESPAÑOL AMANTE DE SU PUEBLO Y DE SU RAZA, QUE NO SE SIENTA SATISFECHO Y ORGULLOSO AL OBSERVAR EL ENTUSIASMO CON QUE FUE RECIBIDO EL HERMOSO PROYECTO QUE CON TANTO INTERES VIE-NE USTED PONIENDO EN PRACTICA.

LA IDEA ES TAN NOBLE, TAN GENEROSA Y TAN PATRIOTICA, QUE BIEN PUDIERA CALIFICARSE COMO LA OBRA MAS IMPORTANTE Y TRANSCENDENTAL QUE SE HA REALIZADO EN LO QUE CORRE DEL SIGLO XX POR CUANTO TIENDE A UNIR ESPIRITUALMENTE A LOS PUEBLOS QUE HABLAN EL MISMO IDIOMA Y QUE SON RAMAS DE UN MISMO TRONCO.

ESPAÑA PUEDE OFRECER A LA CONSIDERACION DEL MAS ESCÉPTICO DE LOS SERES, NUMEROSOS TESOROS DE INAPRECIABLE VALOR, YA SE LA CONSIDERE EN SU ASPECTO HISTORICO COMO NACION DESCUBRIDORA Y CIVILIZADORA DE PUEBLOS QUE FORMAN A LA CABEZA DEL MUNDO CIVILIZADO, YA SE LA ESTUDIE COMO CUNA DE LA CIENCIA, DEL ARTE, DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA. CUENTA CON MAGNIFICOS PUERTOS, PRINCIPALMENTE EN LA REGION GALLEGA, LA TIERRA MAS HERMOSA DE ESPAÑA, CON PROFUSION DE LINEAS FERREAS Y ESPLENDIDAS CARRETERAS PROVINCIALES QUE PERMITEN FACILMENTE TRASLADARSE DE UNOS A OTROS PUEBLOS Y CONOCER DE CERCA LAS JOYAS QUE EN TODOS LOS ORDENES DEL SABER HUMANO ENCIERRAN MUCHOS DE ELLOS.

CON EL "TURISMO HISPANO-AMERICANO VENDRA USTED, ADEMÁS, A PRESTAR UN SERVICIO DE INAPRECIABLE VALOR A NUESTRA QUERIDA ESPAÑA: LA PREDICACION CONSTANTE QUE DESDE HACE AÑOS VIENEN SOSTENIENDO ILUSTRES AMERICANISTAS EN PRO DEL INTERCAMBIO INTELLECTUAL, DE LA UNION Y DE LA CONFRATERNIDAD ENTRE LOS PUEBLOS DE NUESTRA RAZA QUE HASTA LA FECHA NO HA PASADO. DESGRACIADAMENTE, DE LOS LINDES DE LA TEORIA, ENCUENTRA EN USTED EL VERDADERO APOSTOL QUE A LA PALABRA Y AL PERIODICO OFRECE EL MEDIO PRACTICO DE SABOREAR LAS REALIDADES DE UNA DOCTRINA QUE SE NOS ANTOJA DIGNIFICADORA Y SALVADORA DE IDEALES DE RELIGION, DE COSTUMBRES Y DE IDIOMA.

PERSEVERE USTED CON EL MISMO ENTUSIASMO EN SU GENEROSO EMPENO, SEGURO DE OBTENER EL EXITO DESEADO, Y CUENTE USTED CON LA CONSIDERACION PERSONAL DE QUIEN ES SUYO AFECTISIMO AMIGO S. S.,  
SECUNDINO BAÑOS.

Próximamente publicaremos las valiosísimas adhesiones con que nos favorecen el Sr. Angel Barros, Presidente del Centro Gallego, el Sr. José María Villaverde, Presidente del Centro Asturiano, y el Sr. José Gómez y Gómez, Presidente del Centro de Dependientes.

- 3748 Amador González, Independencia 27; Gibara.
- 3749 Manuel Navas, Apartado 2; Gibara.
- 3750 Angel N. Prades, El Triunfo; Gibara.
- 3751 Felipe Olmos, Apartado 19; Gibara.
- 3752 Ramón Garrido, Apartado 100; Gibara.
- 3753 Ramón Alvarez, Apartado 100; Gibara.
- 3754 Olan Batista, Apartado 2; Gibara.
- 3755 Cafetino Torres, Auras.
- 3756 José Valderrama, Compañía Licoquera; Manzanillo.
- 3757 Felipe Aparicio, Zulueta 32.
- 3758 Felipe Aparicio Hernández, Zulueta 32.
- 3759 Casimiro García, Portales.
- 3760 Ulpiano de Celis, Belascoain 57.
- 3761 Jesús González, Obispo 66.
- 3762 Luciano Rojo, Compostela 94.
- 3763 Josefa del Río, Compostela 94.
- 3764 Juan José Gómez, Rayo 32.
- 3765 Mateo Gómez, Apodaca 19.
- 3766 José Fernández, Amistad 61, altos.
- 3767 Eitelvina Alvarez, Martí.
- 3768 Antonia Alvarez, Martí.
- 3769 Marcelino Iglesias, Martí.

- 3770 Manuel García, Independencia 23; Camagüey.
- 3771 Abdón Fernández, Avellaneda 45; Camagüey.
- 3772 Eusebio Eirola, Enrique José 74; Camagüey.
- 3773 José Fresneda, República 85; Camagüey.
- 3774 Cándido Gómez, Martí 46; Camagüey.
- 3775 Jesús Alvarez, Jesús María 2; Camagüey.
- 3776 Ramón Bujardón, Villnendas 111; Camagüey.
- 3777 Francisco Ruas, Jesús María 2; Camagüey.
- 3778 Fermín García, Maceo 28; Camagüey.
- 3779 Francisco Mier, Maceo 28; Camagüey.
- 3780 Miguel Iglesias, carretera de Bayamo; Manzanillo.
- 3781 María Cerco, carretera de Bayamo; Manzanillo.
- 3782 Manuel Díez, ferretería Carabajosa; Manzanillo.
- 3783 Balbino Hernández, casa de Bofill; Manzanillo.
- 3784 José Tamiez, Avellaneda 12; Manzanillo.
- 3785 Eneas Argüelles, Adelaida 12; Manzanillo.
- 3786 Manuel Muñiz, Adelaida 12; Manzanillo.
- 3787 Antonio Trueba, Adelaida 12; Manzanillo.
- 3788 Bernardo Trueba, Adelaida 12; Manzanillo.
- 3789 Emilio Briquetex, casa Bofill; Manzanillo.
- 3790 Juan B. Sosa, casa Bofill; Manzanillo.
- 3791 José Suárez, Compañía Licoquera, Manzanillo.
- 3792 Gaspar Vivó, San Telmo 6; Manzanillo.
- 3793 José Fomeiro, Amistad 45.
- 3794 Adolfo Fomeiro, Amistad 45.
- 3795 Gerardo Llata, Muralla 5.
- 3796 José Novo, La Casa Grande; Alquízar.
- 3797 Eloy Pérez, zapatería; Alquízar.
- 3798 José García, La Invasión; Alquízar.
- 3799 Rosa Díaz, La Invasión; Alquízar.
- 3800 Isidro Casanova, zapatería; Alquízar.

- 3801 Augusto Rodal, Cárdenas 39.
- 3802 Carmen Lamorena, Cárdenas 39.
- 3803 Matilde Rodal, Cárdenas 39.
- 3804 José Sanz, La Casa Grande; Alquízar.
- 3805 José Piélagos, Aguiar 107.
- 3806 Florencio Barrera, La Casa Grande; Alquízar.
- 3807 Rafael Alvarez, La Casa Grande; Alquízar.
- 3808 Felipe del Moral, La Casa Grande; Alquízar.
- 3809 Rafael Barrera, La Casa Grande; Alquízar.
- 3810 Ramón Díaz, El Brazo Fuerte; Alquízar.
- 3811 Armando García, El Brazo Fuerte; Alquízar.
- 3812 Rosendo Díaz, El Brazo Fuerte; Alquízar.
- 3813 Antonio Gómez, El Brazo Fuerte; Alquízar.
- 3814 Alejandro San Román, El Brazo Fuerte; Alquízar.
- 3815 Manuel Palomo, El Brazo Fuerte; Alquízar.
- 3816 Jacinto Díaz, El Brazo Fuerte; Alquízar.
- 3817 Antonio Gómez, El Brazo Fuerte; Alquízar.
- 3818 José R. Gómez, El Brazo Fuerte; Alquízar.
- 3819 Delfín Boveda, Santa Isabel de las Lajas.
- 3820 Jesús Vázquez, La Casa Verde; Cruces.
- 3821 Alvaro González, La Villa de París; Cruces.
- 3822 Daniel Martín, Centro de Cruces.
- 3823 Francisco Rodríguez, La Casa Verde; Cruces.
- 3824 Antonio Fernández, San Ignacio 62.
- 3825 Fernando López, San Juan de los Yeras.
- 3826 Trinidad López, San Juan de los Yeras.
- 3827 Lucila López, San Juan de los Yeras.
- 3828 Nima García, San Juan de los Yeras.
- 3829 Benigno Busto, San Juan de los Yeras.
- 3830 Luis Coisa, San Juan de los Yeras.
- 3831 José María Inclán, Hourrutinier 28; Cienfuegos.
- 3832 Jacinto Oliver, Castillo 84; Cienfuegos.
- 3833 Ana María Mediceja, Castillo 84; Cienfuegos.
- 3834 José Martínez, San Carlos 92; Cienfuegos.
- 3835 Benjamín Vázquez, San Carlos 92; Cienfuegos.
- 3836 Francisco Cartaya, Hourrutinier 33; Cienfuegos.

SE RUEGA A LOS SEÑORES INSCRIPTOS QUE ACUDEN A PAGAR LA SEGUNDA CUOTA A CASA DE LOS SEÑORES LLERANDI Y CA. "QUE INDIQUEN SIEMPRE SU NUMERO DE INSCRIPCION."  
EL PRIMERO DE OCTUBRE SE EMPEZARÁ A DISTRIBUIR ENTRE LOS QUE HAYAN PAGADO PUNTUALMENTE LAS TRES PRIMERAS CUOTAS, LOS DIPLOMAS DE SOCIOS, LOS TITULOS PARA EL BOLSILLO, LAS INSIGNIAS PARA EL OJAL Y LOS CARNETS DE IDENTIDAD.

### SERIE TREINTA Y SIETE

- 3601 Dionisio Menéndez, Luis Estévez 68; Santa Clara.
- 3602 Félix Menéndez, Cuba y San Miguel; Santa Clara.
- 3603 Julio Irazuraga, San José 106.
- 3604 José Irazuraga, San José 106.
- 3605 Amalia Burguet, La Barata; Cabanilla.
- 3606 José Díaz, La Barata; Cabanilla.
- 3607 Manuel Pereira, San Carlos Cienfuegos.
- 3608 Daniel Méndez, San Carlos Cienfuegos.
- 3609 Daniel Martínez, San Carlos Cienfuegos.
- 3610 Antonio Campo, San Carlos Cienfuegos.
- 3611 José Villasuso, San Carlos 96; Cienfuegos.
- 3612 Severino García, San Carlos Cienfuegos.
- 3613 José M. Barrió, Hourrutinier Cienfuegos.
- 3614 Manuel Bargón, Apartado 19; San Juan y Martínez.
- 3615 Felipe González, Apartado 19; San Juan y Martínez.
- 3616 José Bango, Unión de Reyes.
- 3617 Manuel G. Quesada, Unión de Reyes.
- 3618 Jesús Nimo, Unión de Reyes.
- 3619 Ramón Pérez, C número 10; Vedado.
- 3620 Evangelista Garrido, C número 10; Vedado.
- 3621 Benito Sobrino, Calzada 73; Vedado.
- 3622 Francisco Crespo, Jatibonico.
- 3623 Rogelia Doval, Jatibonico.
- 3624 Leonardo García, Jatibonico.
- 3625 Jesús Campo, Palmira.
- 3626 Jesús A. García, Palmira.
- 3627 Manuel Tena, La Central; Yaguajay.
- 3628 Antonio Silva, La Central; Yaguajay.
- 3629 Antonio Llanos, Monte y Aguilera.
- 3630 Alberto Rodríguez, Jesús del Monte 275.
- 3631 Benigno Sánchez, Villegas número 124.
- 3632 Gonzalo López, 7 número 21 Mains St.; Tampa.
- 3633 José González, 7 número 21 Mains St.; Tampa.
- 3634 Segundo González, 7 número 21 Mains St.; Tampa.
- 3635 Benjamín Alvarez, 7 número 21 Mains St.; Tampa.
- 3636 Manuel Rodríguez, 7 número 21 Mains St.; Tampa.
- 3637 José Suárez, 7 número 21 Mains St.; Tampa.
- 3638 Matías Blanco, Florida 56.
- 3639 José López, Florida 56.
- 3640 Manuel Quiñan, Aguiar 100.
- 3641 Jesús Martínez, Florida 56.
- 3642 Manuel Pérez García; Quinta de Dependientes.
- 3643 José Inclán, Salón H; Matanzas.
- 3644 Ricardo García, Apartado 28; Rodas.
- 3645 Francisco Viña, calle Real; Rodas.
- 3646 Fernando Pérez, botica; Rodas.
- 3647 Casimiro Ortiz, El Permanente; Rodas.
- 3648 Benjamín Gallo, central San Luis; Rodas.
- 3649 Manuel R. Rodríguez, Apartado 11; Ciego de Avila.
- 3650 Eligio Méndez, Banco Nacional; Gibara.
- 3651 Enrique Díaz, dentista; Gibara.
- 3652 Alvaro Alvarez, Ayuntamiento; Gibara.
- 3653 Manuel Balan; Velasco.
- 3654 María Morán; Velasco.
- 3655 María Josefa Peña; Gibara.
- 3656 Inocencia Banzaga, La Favorita; Central Francisco.
- 3657 José Artime, Apartado 23; Cruces.
- 3658 Francisco Vidal, El Louvre; Santiago de Cuba.
- 3659 Juan García, El Louvre; Santiago de Cuba.
- 3660 Carolina Fernández, El Louvre; Santiago de Cuba.
- 3661 Leonila González, El Louvre; Santiago de Cuba.
- 3662 Octavio Conte; El Louvre; Santiago de Cuba.
- 3663 Dolores Colás, El Louvre; Santiago de Cuba.
- 3664 Octavio Fernández, El Louvre; Santiago de Cuba.
- 3665 Amelia Muñoz, El Louvre; Santiago de Cuba.
- 3666 Adalino R. Maribona, El Louvre; Santiago de Cuba.
- 3667 Francisco Valls, El Louvre; Santiago de Cuba.
- 3668 Domingo Herrero, El Louvre; Santiago de Cuba.
- 3669 Ramón Fernández, El Louvre; Santiago de Cuba.
- 3670 Rosario Guarch, El Louvre; Santiago de Cuba.
- 3671 Orencio Vidal, El Louvre; Santiago de Cuba.
- 3672 Aurelio Alonso, Sagarra Alta 24; Santiago de Cuba.
- 3673 Flora Goya, Sagarra Alta 24; Santiago de Cuba.
- 3674 José Caba, La Ciudad Condal; Santiago de Cuba.
- 3675 Gumersindo Miranda, C. Gómez y Ca.; Manzanillo.
- 3676 Manuel Graña, Apartado 121; Guantánamo.

- 3677 Nicolás Fernández; Bahía Honda.
- 3678 José Nemina; Encrucijada.
- 3679 José Menéndez; Encrucijada.
- 3680 Enrique Fierro; Mayajigua.
- 3681 E. Moreno Carrasco, Real 12; Hoyo Colorado.
- 3682 Aurelio Cambor, Central Francisco.
- 3683 José Maseda, Central Francisco.
- 3684 Jesús Rosete, Real 208; Cárdenas.
- 3685 Aurelio S. González, Martí 31; Sagua la Grande.
- 3686 Paulino Velasco, Martí 31; Sagua la Grande.
- 3687 José María Pérez, Casa Rey y Hermano; Gibara.
- 3688 Alejandro Celada, Velasco.
- 3689 Antonio Bezanilla, Velasco.
- 3690 Ramón Montoto, Santa Lucía.
- 3691 Irene Fernández, Santa Lucía.
- 3692 Germán Alvarez, Casa de Rey y Hermano; Gibara.
- 3693 Juan Sekeres, Oficios 94.
- 3694 Pablo Ruiz, Ciego de Avila.
- 3695 Ana Orozco, Ciego de Avila.
- 3696 José López, Apartado 48; Gibara.
- 3697 Senen Ordoñez, Apartado 47; Gibara.
- 3698 Constantino Cuervo, Apartado 28; Gibara.
- 3699 Eladio Zaragoza, Apartado 65; Gibara.
- 3700 Amador Abella, Apartado 2; Gibara.

### SERIE TREINTA Y OCHO

- 3701 Eduardo Brusaña, Apartado 48; Gibara.
- 3702 Lucindo Martínez, Apartado 48; Gibara.
- 3703 José López, Independencia 15; Cárdenas.
- 3704 Maximino Cordillera, La Dominica; Cárdenas.
- 3705 José María Barcia, Colonia Venecia; Güines.
- 3706 Abdori Vega, El Modelo; Ciego de Avila.
- 3707 Angel García, El Modelo; Ciego de Avila.
- 3708 Anselmo Barro, Jatibonico.
- 3709 Tomás Orellanes, Jatibonico.
- 3710 Miguel Foyes, Jatibonico.
- 3711 Cosme A. García; Céspedes 85; Sagua la Grande.
- 3712 María I. Caparó, Céspedes 85; Sagua la Grande.
- 3713 Manuel Fernández, Stewart.
- 3714 Eduardo F. Fernández, Stewart.
- 3715 Manuel R. Fernández, Stewart.
- 3716 José López, Apartado 20; Cienfuegos.
- 3717 Ricardo Bolaño, Apartado 20; Cienfuegos.
- 3718 Marcelino García, Apartado 20; Cienfuegos.
- 3719 Bernabé Calonge, San Carlos 66; Cienfuegos.
- 3720 Gerardo López, San Carlos 66; Cienfuegos.
- 3721 Manuel Celada, San Carlos 66; Cienfuegos.
- 3722 Juan B. Barrera, San Carlos 66; Cienfuegos.
- 3723 Juan F. Quintana, Líndero 20; Cienfuegos.
- 3724 Amado Vildeamigo, Belascoain 7.
- 3725 Antonio Britago, Samá.
- 3726 Pedro Scalco, Reciproco.
- 3727 Manuel Suárez Cueto, La Central; Yaguajay.
- 3728 Manuel Suárez, La Central; Yaguajay.
- 3729 Segundo Vigón, Céspedes y Quesada; Sagua la Grande.
- 3730 Vicente Martínez, Apartado 67; Sagua la Grande.
- 3731 Ricardo Villamil, Casa Rey y Hermano; Gibara.
- 3732 Sustitiano Villamil, Casa Rey y Hermano; Gibara.
- 3733 José Gómez, La Marina; Gibara.
- 3734 José Muñiz, Apartado 2; Gibara.
- 3735 Arsenia Cruz, Apartado 19; Gibara.
- 3736 Manuel Quevedo, Apartado 101; Gibara.
- 3737 Lisardo Sánchez, Apartado 6; Gibara.
- 3738 Carlos Fernández, Apartado 36; Gibara.
- 3739 José M. Beola, Apartado 2; Gibara.
- 3740 José Cruz, Apartado 100; Gibara.
- 3741 César Alvarez, Apartado 100; Gibara.
- 3742 Cecilio Márquez, Apartado 100; Gibara.
- 3743 Francisco Urquiola, Apartado 2; Gibara.
- 3744 Manuel Díaz, Apartado 2; Gibara.
- 3745 Secundino Miguel, Apartado 100; Gibara.
- 3746 Víctor Corella, Apartado 2; Gibara.
- 3747 Cecilio González, Independencia 27; Gibara.



HABANERAS

Una fiesta periodística. La organiza Bohemia para la distribución de los premios del certamen que sobre esta pregunta ¿Son Niños o Niñas? acaba de llevar a feliz término en sus columnas.

También para los niños. Es su fiesta semanal, la de los sábados en Miramar, que resulta cada vez más bonita, más animada y más concurrida.

Señal cuatro con estos premios: 1º Un reloj de mesa. 2º Un bufete japonés. 3º Una cocina en miniatura. 4º Un lavabo.

En viaje de novios. Alicia Parraga y Néstor G. Mendoza, de cuyas bodas, celebradas el lunes en la Merced, habló toda la crónica elegante, salen para los Estados Unidos esta tarde.

De viaje. Se va hoy un amigo. No es otro que Generoso Castro, el simpático e inteligente hijo del dueño de El Louvre, el antiguo y famoso hotel de San Rafael y Consulado.

Esta noche. Una boda en el Angel. Boda de la señorita Zoila Pazó y el joven Nicolás Pazó y Gómez. Hora: las nueve.

DEBILIDAD Y DOLORES DE CABEZA

Causa y Efecto, Sólo Ceden a un Poderoso Tratamiento Tónico Reconstituyente.

Los dolores de cabeza son por lo general síntoma de sangre empobrecida o de nervios debilitados. Para combatirlos eficazmente lo que precisa es restituir a la sangre los componentes necesarios, tonificar y fortalecer los nervios.

Crónica Religiosa

DIA 20 DE SEPTIEMBRE

Este mes está consagrado a San Miguel Arcángel. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Jesús María.

IGLESIA de San Francisco

CULTOS QUE A SU SANTISIMA MADRE Y PATRONA LA VIRGEN MARIA, EN EL MISTERIO DE SUS DOLORES GLOBIOSOS, TRIBUTA LA V. O. T. DE SERVIDAS, ESTABLECIDA EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

MADRES CATOLICAS

Mañana, sábado 20, a las 8 y media de la mañana, se celebrará la misa y comunión de reglamento, la cual será aplicada por el descanso de la noche anterior.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento en la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 21 del presente mes, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo tercero, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y media de la tarde, y de la noche.

PARROQUIA DEL GERRO

FIESTA A LA CARIDAD DEL COBRE El domingo 21 de actual, a las 9 y media de la mañana se celebrará la fiesta de la Caridad, predicando el Párroco.

IGLESIA DE LA MERCED

El viernes 19, a las 7 y media, solemne misa cantada a San José de la Montaña.

PARROQUIA DE MONSERRATE

FIESTA DE LA VIRGEN DE LA CARIDAD DEL COBRE El próximo día 11 de Septiembre, a las cinco y media de la tarde, se izará la bandera para dar comienzo a la novena que en honor de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre se ha de celebrar en esta Parroquia.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y EASTON ALONSO SETANGOURT ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 36, de 1 a 5. TELEFONO A-7999 JI. 13

DR. CARLOS E. KOHLY Enfermedades de Señoras y Medicina interna. Tratamiento especial del Reumatismo, Asma, etc. por los Filicógenos. Consultas de 2 a 4, Habana número 51, altos. Teléfono A-8291. 11757 26-20 S.

JUAN VALDES PAGES Abogado Empedrado número 10 3773 S-1

Dr. Núñez. CIRUJANO DENTISTA HABANA numero 110 ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Dr. Félix Pagés Ciruja en general; SIFILIS, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol. 8, autos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3375. 3773 S-1

Doctor M. Aurelio Serra CIRUJIA. CORAZON Y PULMONES Consulta de 1 a 3. Aguila 98 Teléfono A-3813 c. 2965 31-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia Especialista en las enfermedades de los niños, medicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 100 3/4. 3015 Teléfono A-3096 S-1

Dr. Gustavo G. Duplessis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad núm. 54. 3015 Teléfono A-6492 S-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos Consultas de 1 a 3. Consultado 114 c. 2965 31-1

El Dr. Aurelio Silvera. Ha regresado de Méjico y New York, después de recorrer durante cuatro meses los principales hospitales de ambas culturas ciudadanas, y se ofrece al público y a su numerosa clientela en su nuevo gabinete electro-térmico.

DR. ALVAREZ RUELLAN Medicina general Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos 2008 S-1

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Ginecología. Consultas de 12 a 2 Los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418 S-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oidos—Especialista del Centro Asturiano. Consultas, de 3 a 4. Compostela 25, moderno. Teléfono A-9482 S-1

DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATA Se ha trasladado a la Víbora. San Mariano 18. Consultas de 2 a 4. C 3106 30-8 S.

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 3012 S-1

DR. PERDOMO Vias urinarias, Eritroses de la orina. Venéreas, Hidrocèle, Sifilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5442. De 12 a 3, Jesús María número 33. S-1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3 Las núm. 40. 3011 Teléfono A-1348 S-1

DR. A. PORTOCARRERO OCULISTA Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 8 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 52. Habana. 8635 78-17 JI.

DR. LAGE VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. HABANA NUM. 158, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4 C 2935 26-26 Ag.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5 Especial para los pobres de 5 1/2 a 9 3130 S-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 8111. Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 3 TELEFONO A-3846. S-1

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 38. . . . . Teléfono A-2928. S-1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3718 S-1

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS Dentista del Centro Asturiano y de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas: de 8 a 11 y de 12 a 5. Aguila núm. 96, bajos. 3031 S-1

DR. G. E. FINLAY PROFESOR DE OPTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 56. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611 Domicilio: P. nam. 14, Vedado. TELEFONO F-1178 S-1

IGNACIO B. PLASENCIA Cirujano del Hospital Número 1 Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2568. S-1

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Las núm. 16, de 12 a 2. S-1

RAMON VALDES DENTIST. Extracciones garantizadas sin dolor. Dentaduras perfectas y baratas. Galiano 129. 10589 20-26 Ag.

DR. JOSE E. FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2 de la tarde Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles. 3018 S-1

DR. ADOLFO REYES Estómago e Intestinos. Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. 3032 S-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

Table with 2 columns: Procedure name and Price. Includes Extracciones, Limpiezas, Empastes, Ortodoncias, Puentes de oro, Dentas de espiiga, Coronas de oro, etc.

DOCTOR P. A. VENERO Especialidad genito-urinaría Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada ríñon con los uretroscopios y cistoscopios más modernas. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2.—Prilezina F-1554 S-1

DR. ROBELIN PIEL SIFILIS SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernos. CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 81 TELEFONO A-1332 3007

DR. J. DIAGO Vias Urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 2. Empedrado núm. 19. 3021 S-1

Dr. Gonzalo Pedroso Vias urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO Consultas de 12 a 3 en Aguilar núm. 69 Domicilio: Neptuno número 20. 6441 156-2 Ja.

Dr. G. Casariego Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato genito-urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virvidas 128. Teléfono A-3178.—Habana. 3019 S-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las "Academies de Paris y Berlín. Consultas de 1 a 2. O'REILLY NUM. 98, ALTOS. Teléfono A-2893 3027 S-1

Doctor Aurelio Silvera Enfermedades de niños, Estómago, Hígado, Bazo e Intestinos. Electroterapia, Parto y Cirujía en general. O'Reilly 56, de 1 a 4 P. M. Teléfono A-5030. Domicilio, Zuleta 71, altos. Teléfonos A-1630. 8148 1 S.

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO REINA Núm. 57

DR. JUSTO VERDUGO Cirujano de L. Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas: de 12 a 3. Prado 76 S-1

Pelayo García y Santiago Pelayo García y Orestes Ferrara ABOGADOS Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5155 DE 1 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. S-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, hiecos, aguas, eternas, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), capotes, sangr. a leche, dos pesos (\$2.). TELEFONO A-3344. 3004 S-1

Señora Juana A. de Ons. Profesora de Kinesiterapia de la Escuela de Buenos Aires. Da masaje exclusivamente a señoras en su gabinete, Lamparilla número 40, altos, entre Habana y Compostela y a domicilio. Teléfono A 8051. 10,288 30-A. 20

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUJIA Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electroterapia médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas. Parálisis basales vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. S-1

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Neptuno 103, de 12 a 1, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 10 de la mañana. S-1

E. P. D. EL DOCTOR Adolfo Rosa y Pascual HA FALLECIDO Y dispuesto su entierro para hoy, sábado 20, a las cuatro de la tarde, sus hermanos que suscriben, ruegan a sus amigos se sirvan concurrir a la casa mortuoria, Calzada del Cerro número 821, altos, para de allí acompañar el cadáver al cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente. Habana, 20 de Septiembre de 1913. Antonio Rosa y Pascual, doctor Arturo Rosa y Pascual. Lodo. Alfredo Rosa y Pascual. 1-20

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca. Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

SOLICITUDES

- OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL para establecer un negocio muy lucrativo... SE ALQUILA un cómodo y fresco departamento propio para oficina... FATHER MOYNIHAN Director. Apartado 1,056

- OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL para establecer un negocio muy lucrativo... SE ALQUILA un cómodo y fresco departamento propio para oficina... FATHER MOYNIHAN Director. Apartado 1,056

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE PLAZA DEL CRISTO

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? Podrán aprender allí inglés tan con facilidad como aquí, en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí haya de respirar ambiente de sana influencia? Es economía para usted enviar sus hijos al Norte? EL COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente a todas estas preguntas. Pida usted un Catálogo.

FATHER MOYNIHAN Director. Apartado 1,056 Teléfono A-2874. SE ALQUILAN: Crepito 44, altos, Lucena 2A, altos...

SE ALQUILAN UN PISO ALTO CON TRES cuartos grandes, sala, comedor y cocina. Se no conviene todo, se alquilan los dos departamentos con vista a la calle...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA Apodaca 22, esquina a Factoría, con sala, comedor y cuatro cuartos.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA Apodaca 22, esquina a Factoría, con sala, comedor y cuatro cuartos.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA Apodaca 22, esquina a Factoría, con sala, comedor y cuatro cuartos.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA Apodaca 22, esquina a Factoría, con sala, comedor y cuatro cuartos.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA Apodaca 22, esquina a Factoría, con sala, comedor y cuatro cuartos.

TEATROS Y ARTISTAS CARTELES PARA HOY

PAYRET. — Hoy función de moda en Payret, y repetición de la notable película "germinal," muy bien interpretada y sumamente interesante. ALBESU. — Figuran en el programa de hoy las películas "El beso rojo," estreno, "El vencedor del gran Premio," "Waterloo" y "El hombre que asesina."

VAUDEVILLE. — Tres tandas: "El triunfo de Capablanca," "Un guajiro en la Habana," "Caracoles con los niños." CINE SEVILLA. — Fue anoche un éxito "Waterloo" en el Sevilla.

ENSEÑANZAS Artes y Oficios. COMEJEN. Se extiende por completo, 20 años de práctica. SALVADOR GUASTELLA INGENIERO ARQUITECTO. Contraluz—Cuba 54—Teléfono A-8729

EL MODELO PELUQUERIA preferida por las señoras y niños de la GUALDA. COMERCIALES Y BANQUEROS Y BOMBAS IMPORTANTES. Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente...

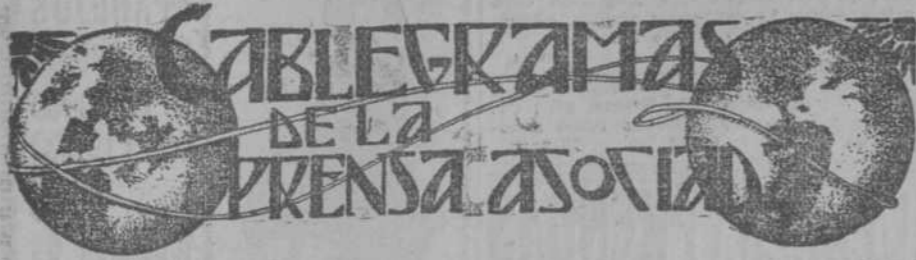
COMPRAS. SE AVISA POR UNA POSTAL A E. C. Villegas 52, le compra su muebles y objetos, y libros de todas clases. COMPROMOS EN CUALQUIER PROVINCIA, una finca grande o hacienda...

ALQUILERES HOTEL MAISON ROYALE CALLE 17 NUMERO 55 Y ESQUINA A J. VEDADO. Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado...

DINERO E HIPOTECAS. Diner en hipoteca en todas cantidades lo facilito a bajo interés en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. C. Morell, de 10 a 4 p. m., Progreso núm. 26.

AGENCIA LAKE. Diner para hipoteca en todas cantidades, ciudad y barrios, \$4, 7 y 8 por 100. Diner para pagar, automóviles y alquileres...





# Declaraciones de Félix Díaz

### No ha recibido órdenes de Huerta, pero está preparado. Probable regreso de Don Porfirio.

París, 19.  
El general Félix Díaz ha hecho importantes declaraciones a un representante de la Prensa Asociada, con quien estuvo hablando largamente.

Dijo el sobrino de don Porfirio que no había recibido aún orden alguna de Huerta para que regresase a Méjico, por lo cual se proponía permanecer hasta que le sea transmitida esa orden.

Mientras tanto, hállase listo y dispuesto a emprender el viaje de regreso a su país natal en cualquier momento.

Agregó el general Félix Díaz que tiene plena confianza en el éxito de su candidatura.

Se mostró optimista respecto a la situación de Méjico, y predijo el pronto restablecimiento de la paz en su desgarrado país.

Hablándole de su tío, el general Porfirio Díaz, dijo que es, en verdad, asombroso el excelente estado de salud de que disfruta, y que una vez restablecida la paz en Méjico es probable que el viejo caudillo vaya a residir a su país natal como simple ciudadano.

# Las maniobras en Suiza

### Más notables que las de Alemania y Francia

Ginebra, 19.  
Notables en extremo han sido las maniobras del ejército suizo, realizadas bajo las más adversas circunstancias, trepando a marchas forzadas hasta una altura de 11,140 pies, descendiendo luego y atravesando, también a marchas forzadas, un peligroso ventisquero, en medio de una furiosa tempestad de nieve, y sin perder un sólo hombre.

Seiscientos montañeses del cuerpo alpino ascendieron anoche al pico del Tugfranjoch, donde acamparon, en

medio de la nieve, descendiendo luego, atravesando el peligroso ventisquero de Aletsch, y rematando su hazaña con la toma por asalto de la montaña de Eggishorn, cuya altura es de 9,625 pies, y que se suponía ocupada por un enemigo imaginario.

Ni el general Etienne, tan felicitado por el Presidente Poincaré, ni el Kaiser con sus célebres maniobras pueden vanagloriarse de haber hecho pasar a sus ejércitos por tan duras pruebas con éxito tan sorprendente.

# La muerte de Madero

### Resultado de las investigaciones oficiales. Pérez Romero dice que todo es una farsa

Ciudad de Méjico, 19.  
Después de seis meses de investigación, el tribunal militar encargado de averiguar todo lo concerniente a la muerte del ex-presidente Madero y del vicepresidente Suárez, ha llegado a la conclusión de que el hecho no fue premeditado sino consecuencia de un encuentro inesperado entre los soldados que custodiaban a las víctimas y un grupo de rebeldes y que por lo tanto el gobierno no tiene responsabilidad alguna en el crimen.

Dicha investigación fué empezada por el comandante militar del distrito Federal, formándose después un Tribunal Permanente que continuó otorgando las declaraciones necesarias.

Entre los testigos figuró el comandante Francisco Cárdenas que mandaba la escolta que conducía a Madero y Suárez desde el Palacio a la Peñitencia y la que sostuvo fuego con el grupo de maderistas que intentaron libertar a su jefe.

# El proceso de Sulzer

EL GOBERNADOR ACUSADO RECONOCE LA AUTORIDAD INTERINA DE GLYNN MIENTRAS DURE EL PROCESO.

Albany, 19.

Toda la sesión del tribunal extraordinario encargado de examinar los cargos presentados contra el Gobernador William Sulzer se dedicó a discutir la validez de este juicio de residencia, validez que los abogados de la defensa se niegan rotundamente a admitir.

Esta discusión, que gira en torno de un artículo de la Constitución del Estado, según el cual en las sesiones de la Asamblea sólo pueden tomarse acuerdos sobre los asuntos recomendados por el Ejecutivo, durará probablemente hasta el martes, no siendo probable que se llame a declarar a los testigos antes del miércoles.

La próxima sesión se celebrará el lunes.

Sulzer ha reconocido formalmente a Mr. Glynn como Gobernador interino mientras duren estos procedimientos.

¿Fue una farsa?  
Washington, 19.  
El cuñado de Madero, señor Pérez Romero, al enterarse del resultado de la investigación a que se alude en anterior despacho, ha declarado que el fallo del tribunal investigador no es más que el final de una verdadera farsa.

Agrega el señor Pérez Romero que es cosa bien sabida en Méjico que el comandante Francisco Cárdenas frecuentemente se ha vanagloriado en público de haber sido el quien dió muerte a Madero.

A pesar de estas públicas manifestaciones, el comandante Cárdenas jamás ha sido arrestado.

Además—sigue diciendo el señor Pérez Romero—todas las pruebas indican que Madero y Suárez fueron asesinados en el palacio.

Felicitaciones a Chile  
Washington, 19.  
El Presidente Wilson ha enviado su cordial felicitación al gobierno de Chile, con motivo de la celebración del aniversario de su independencia.

Esto hace resaltar más la indiferencia de Wilson ante los festejos que con análogo motivo se celebraron en Méjico.

Un veto del Congreso mejicano.  
Washington, 19.  
Según noticias recibidas en el Departamento de Estado, el Congreso mejicano ha opuesto su veto al nombramiento para ministro de instrucción pública del señor Eduardo Tamarez, el joven "leader" del Partido Católico.

Discordia entre los rebeldes  
Ciudad de Méjico, 19.  
Dice que han ocurrido discusiones entre los jefes rebeldes de Sonora.

La discordia se va acentuando cada vez más.

Todos aspiran a ejercer el mando supremo, y, por lo mismo, todos tropiezan con grandes dificultades para hacer valer su autoridad.

La única autoridad que, al parecer, no se discute, es la del jefe superior, general Obregón.

# BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA

Marsans no jugó en el primer juego, pero en el segundo disparó un hit elegante y realizó una cogida sensacional degollando un home run. El valiente cubano corrió de espaldas, cayó al suelo de cabeza y dió una vuelta de carnero sin soltar la bola. El catcher Wingo perdió el sentido a causa de un bolazo que recibió en la cabeza. Todos los doble header de esta tarde fueron muy reñidos e interesantes. En la Liga Americana solo se efectuó el desafío Detroit-Washington suspendiéndose los otros por mal tiempo.

### LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS		SITUACION DE LOS CLUBS	
		G.	P. Ave.
San Luis 1—New York 0 (1)		New York . . .	92 46 667
San Luis 0—New York 2 (2)		Philadelphia . . .	81 50 618
Chicago 6—Boston 1		Chicago . . .	80 61 568
Pittsburg 3—Fila 2 (1)		Pittsburg . . .	74 65 533
Pittsburg 3—Fila 3 (2)		Brooklyn . . .	59 77 435
Cinci 1—Brooklyn 0 (1)		Boston . . .	60 77 445
Cinci 1—Brooklyn 2 (2)		Cincinnati . . .	62 84 425
		Saint Louis . . .	49 95 341

### LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS		SITUACION DE LOS CLUBS	
		G.	P. Ave.
Washington 2—Detroit 1.		Philadelphia . . .	90 49 648
Los demás suspendidos por lluvia		Cleveland . . .	82 60 578
		Washington . . .	81 61 571
		Chicago . . .	73 62 541
		Boston . . .	72 65 526
		Detroit . . .	62 80 437
		New York . . .	51 86 372
		Saint Louis . . .	53 91 368

## DETALLES DE LOS JUEGOS

### Dividieron los honores

Cardenales y Gigantes se batieron hoy como buenos en un doble header repartiendo los honores.

El primer desafío fué el más reñido siendo necesario extenderlo a diez innings para solucionarlo.

Un triple de Wingo y un sencillo del recluta Quirilan produjo la victoria.

Sallee estuvo invencible y Mathwson se portó bien con perfecto dominio sobre sus famosas curvas.

En este encuentro las huestes de Mc Graw no lograron anotar carrera.

El juego fué espléndido ambos equipos lucharon con bríos teniendo que lamentarse el accidente ocurrido al catcher Wingo que fué sacado del diamante sin sentido, en brazos de sus compañeros por haber caído a tierra herido de un pelotazo en la cabeza.

En el segundo juego los Gigantes devolvieron la lechada al San Luis y ellos hicieron dos carreras, con dos dead balls, un hit, un pase y un sencillo de Merkle.

Marquard se portó sobervientemente sacando ocho struck outs.

Score por innings:  
(Primer juego) C. H. E.  
St. Luis . . . 000000000—1 10 3  
N. York . . . 000000000—0 4 0  
Baterias: Sallee y Snyder; Mathwson y Meyers.  
(Segundo juego)  
N. York . . . 00000200—2 5 0  
S. Luis . . . 00000000—0 3 0  
Baterias: Marquard y Meyers; Hopper y Snyder.

### Dos juegos espléndidos

Pittsburg, 19.  
En esta ciudad se libraron esta tarde dos juegos espléndidos entre kuarneros y Piratas.

En el primer encuentro Magee se robó el home en el décimo innings, pero un sencillo de Carey, un tutey de Dolan y un hit de Wilson dió la victoria al Pittsburg.

Hendrix pitchéó admirable, ponchó seis hombres.

El segundo desafío resultó un hermoso empate, robando bases el Fila a capricho en el segundo inning.

El recluta Comzelman estuvo muy deficiente, siendo relevado en el sexto inning por Mc Quillan.

Seaton hecho un coloso.

Score por innings:  
(Primer juego) C. H. E.  
Phila. . . . 000010000—2 4 1  
Pittsburg . . . 010000000—1 9 1  
Baterias: Mayer y Killifer Hendrix y Kelly.  
(Segundo juego) C. H. E.  
Phila. . . . 030000000—3 7 1  
Pittsburg . . . 000030000—3 6 1  
Baterias: Seaton y Burns, Gonzelman, Mc Quillan y Simon y Kell.

### La cogida de Marsans

Cincinnati, 19.  
La maravillosa cogida de un flay realizada por Armando Marsans ha sido la nota más saliente del doble header efectuado entre Rojos y Superbas.

Armando no tomó parte en el primer desafío, pero en el segundo encuentro hizo la siguiente hazaña:

En el tercer inning con dos outs y dos hombres en bases, Wheat levantó un flay tan peligroso que tenía aspecto de home run. Marsans que jugaba el right field, levantó los ojos, vió el peligro y corriendo a toda velocidad lo gró engarzar la de corcho en una mano. Marsans con el impulso fué lanzado a tierra, de cabeza, describiendo una especie de vuelta de carnero; pero ni el golpe, ni la pirueta le pudieron desprender de la spandling de la mano.

El notable jugador fué ovacionado tremendamente.

Al bate estuvo flojo, haciéndose el chivo loco, hasta el sexto inning en que conectó la majagua con la bola y disparó un hit rectilíneo que pasó al short stop, pero no logró pisar la primera.

Su record personal:  
V. C. H. O. A. E.  
4 0 1 2 0 0

Un doble de Kling y un sencillo de Bescher en el décimo inning puso fin al tremendo duelo de pitchers entre Reulbach y Packard; el primero sacó

### Triunfo de los Senadores

Washington, 19.  
Senadores y Tigres lucharon fuertes por el jugo de esta tarde, resultando ganador el team de la ciudad capitulina.

El Detroit se salvó de la lechada gracias a los errores del Washington. Love y Bohelny pitchearon bien.

C. H. E.  
Detroit . . . 00000100—1 9 1  
Was'gton . . . 00100100x—2 6 4  
Baterias: Comstock, Daus y Mo Kee, Love, Bohelny y Ainsmith.

### Un triunfo fácil

Chicago, 19.  
El team local obtuvo hoy una fácil victoria sobre el Boston que quedó con sólo una carrera.

Zimmerman disparó un doble en el primer inning y empujó dos carreras, además dió un home run en el tercer inning con un hombre en base y el doble de Leache e el cuarto iming produjo las otras dos.

### Criminal empedernido

LA POLICIA CREE QUE SCHMIDT SE PROPONIA COMETER UNA SERIE DE HOMICIDIOS.

Nueva York, 19.  
Schmidt, el descuartizador de la joven Ana Amuller, ha declarado que está ansioso de sentarse cuanto antes en la silla eléctrica.

Entre los objetos de la pertenencia del asesino, la policia ha encontrado varios certificados médicos de defunción que han dado origen a la creencia de que Schmidt se proponía cometer una serie de homicidios.

### Lo que se cree en Washington

Washington, 19.  
En los círculos oficiales opinase que Huerta no presentará su candidatura, y se afirma que apoyará a Félix Díaz.

Se ha decidido que Lind se quede en Méjico hasta que terminen las elecciones.

### NOTICIAS DEL PUERTO

EL "VERGINIA"  
El vapor alemán "Virginia" fondé en bahía ayer tarde, procedente de Hamburgo, Amberes y Saint Thomas.

Trajo carga general y un pasajero, que embarcó en el último puerto citado.

Dicho pasajero es el escenógrafo español Sr. Francisco Cid.

EL "SHOGSTAD"  
Conduciendo un cargamento de carbón mineral, consignado en parte a la Havana Coal Co. y el resto para el puerto de Cárdenas, fondé ayer

### DESESTORES

El capitán del bergantín "Ponceño" ha denunciado a la Capitanía del Puerto que los tripulantes de su barco Salvador Rogelio y Sebastián Bosch han desertado.

PARA VERACRUZ  
Despachados para Veracruz y Puerto Méjico, salieron ayer el vapor alemán "Ipiranga" y el de bandera española "Buenos Aires."

En el primero embarcaron el señor Luis de la Barra, hermano del Embajador mejicano en París, el banquero inglés Mr. John Kag y otros.

EL "PIO IX"  
El vapor español "Pío IX" salió ayer con rumbo a Canarias y España, llevando carga general y pasajeros.

EL "JULIAN ALONSO"  
Este vapor cubano salió ayer para Key West, con carga general.

### Legisladores que trabajan

Washington, 19.  
Los "leaders" de la Cámara de Representantes han desistido del proyecto de descansar durante un mes, y permanecerán en esta capital, reuniéndose cada tres días, mientras el Senado considere las reformas monetarias.

### EL "MIAMI"

Conduciendo correspondencia pública y 12 pasajeros llegó ayer tarde a la Habana, procedente de Key West, el vapor americano "Miami."

EL "FÜRST BISMARCK"  
Ayer tarde salió para Europa, con carga general y pasajeros, el vapor alemán "Fürst Bismark."

PARA CÁRDENAS  
Con rumbo a Cárdenas salieron ayer los vapores "Afghanistan" y "Espiral," ambos de bandera noruega.

### DESESTORADO

En el bergantín español "Joaquina" llegó como agregado el alumno de náutica, de nacionalidad española, Miguel de los Santos Gómez.

Este joven, que embarcó en el puerto de Alicante, se desmoró ayer en la Habana, pasando como agregado también al vapor "Conde Wifredo," donde continuará sus estudios.

### Sonando el cuero

Esto es lo más despanpanante, caballeros! Pote se ha vuelto loco y está dando todos los libros de texto a precios de factura, y cuando está de vena hasta más baratos.

Hay que aprovechar este rapto de locura, porque esto no es cosa de todos los días y mucho menos de todas las noches. Y los que mejor pueden aprovecharse de estas ventajas son los estudiantes que necesitan obras de texto de la Universidad, los Institutos Provinciales y de todos los demás centros docentes.

¡Aprovechen ganga, caballeros, antes de que se lleven al gran Pote a Mazorra!

# NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO  
Cupones y Libretas de Ahorro:  
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA  
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda):  
Llerandi y Cia.-S. Rafael 1/2, Habana